

El palmicultor

Abril de 2005 No. 398

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Tarifa postal reducida No. 632 Ven. Dic/2005. ISSN 0121-2915 Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero

Se colocan títulos de inversión palmera

El proceso de titularización palmera, después de varios años de esfuerzo para su desarrollo, ha culminado con la colocación de los títulos de contenido crediticio para inversión palmera (TIP palmero).

El primer lote de la emisión correspondió a 2.367 hectáreas comprometidas en producción, que permiten la siembra de 2.821 nuevas hectáreas que representan una colocación de \$14.105.000.000.

Propalma continúa trabajando para sacar en un plazo no mayor de cuatro meses el segundo lote de la titularización. Los interesados se pueden comunicar al correo electrónico propalma@fedepalma.org o al 3138600 ext. 180.



En esta edición

Los investigadores en Colombia deben pedir más recursos, dice Rodolfo Llinás

4

Palma de aceite: la defensa de un propósito nacional

9

VI Reunión Anual de Comités Asesores de Investigación de Cenipalma

18

Direccionamiento estratégico de Cenipalma 2005 - 2007

30



Junio 8, 9 y 10 de 2005
Hotel Hilton - Cartagena

XXXIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

XXXIII Asamblea General de Fedepalma

XV Sala General de Cenipalma



A principios de junio próximo se realizarán los eventos gremiales de Fedepalma. Ver página 16.

Con economías de escala se pueden reducir costos



Se estima que en Colombia se podrían reducir los costos de procesamiento de palma de aceite en 28 dólares por tonelada ante aumentos en la escala de una planta de beneficio de 15 a 60 t RFF/hora. Ver página 20.

El palmicultor

Directores

JENS MESA DISHINGTON

ÁLVARO SILVA CARREÑO

Editora

MARLYN AHUMADA YANET

e-mail: mahumada@fedepalma.org

Comité editorial

PATRICIA BOZZI ÁNGEL

ÁLVARO CAMPO CABAL

ANDRÉS CASTRO FORERO

JAIRO CENDALES VARGAS

MYRIAM CONTO POSADA

MIGUEL ÁNGEL MAZORRA VALDERRAMA

CAROLINA OSORIO POSADA

PEDRO ROCHA SALAVARRIETA

MARLYN AHUMADA YANET

Colaboradores

FRANZ BETANCOURT MAHECHA

SILVANA DADÁN MUÑOZ

JAIME GONZÁLEZ TRIANA

MARIO MANJARRÉS MARTÍNEZ

DUMAR MOTTA VALENCIA

CAROLINA OSORIO POSADA

LEONOR ROMERO FRANCO

PAOLA YANQUEN DE PABLOS

ÉDGAR YAÑEZ ANGARITA

Caricaturas: Luis Eduardo León

Diseño & Diagramación:

B&B Comunicación Integral

e-mail: bbc@etb.net.co

Impresión: Molher Ltda. Impresores

CAMBIAMOS!



ADPOSTAL

Llegamos a todo el mundo!

Pensando en ofrecerle el mejor servicio
Nuestras líneas de Atención al Cliente

429 8487 - 263 3484 - 285 6896
018000 111210 / 111313
Fax: 416 3026

Subgerencia de Mercadeo: 334 0304
División de Mercadeo Regional D.C. 428 7320

www.adpostal.gov.co

En Francia, análisis recomiendan rótulos en los y mayores límites en la

Tomado de FoodNavigator.com 7 de abril de 2005

Por Lindsey Partos

La comisión de regulación de la producción de alimentos en Francia recomienda, basándose en un informe publicado esta semana, una reducción drástica en los niveles de grasas *trans* en un gran número de productos horneados.

Las conclusiones de un informe encargado por la Agence Française de Sécurité Sanitaire des Aliments (AFSSA) indican que los ácidos grasos *trans* no deberían exceder el 1% de los productos comestibles.

De igual manera, se recomienda que para el aceite de mesa, las grasas *trans* deben representar menos del 0.5% del total de ácidos grasos. Las recomendaciones también incluyen que para las margarinas y aceites para hornear, el nivel de grasas *trans* corresponda a máximo el 1% del total de ácidos grasos.

A pesar de que los indicios de grasas *trans* pueden encontrarse de forma natural en los productos lácteos o en las carnes, por ejemplo, la gran mayoría de este tipo de grasas se forman en las cadenas productivas de los alimentos procesados.

Las grasas *trans* formadas mediante aceites vegetales parcialmente hidrogenados, las cuales permiten aumentar el tiempo de conservación de los alimentos al igual que su sabor, han sustituido las grasas sólidas naturales y los aceites líquidos en muchas etapas del procesamiento de alimentos.

Sin embargo, el cada vez mayor número de evidencias indica que los ácidos grasos *trans* aumentan los niveles de colesterol malo (LDL), lo que a su vez produce rigideces y obstrucciones en las arterias. Aumentos en los niveles de LDL pueden resultar en enfermedades cardíacas, primer causante de muertes a nivel mundial.

A partir del 1 de febrero de 2006, entrará en vigencia una ley en Estados Unidos que obligará a los productores de alimentos a indicar en la información nutricional de sus productos, el uso de grasas *trans* para la producción de estos. En contraste, este tipo de legislación que alerte a los consumidores sobre la presencia de ácidos grasos *trans* en los productos alimenticios, no existe en Europa.

Sin embargo, en 2003, Dinamarca se convirtió en el primer país en el mundo en el que se introdujo este tipo de restricciones: se prohibió la comercialización de aceites y grasas cuyo nivel

de riesgo de las grasas *trans* alimentos que las contengan producción de alimentos

de ácidos grasos *trans* excediera el 2% del contenido total de grasas. Este tipo de medidas prohíbe los aceites parcialmente hidrogenados.

Siguiendo esta tendencia, el informe de la AFSSA recomienda que se tomen nuevas medidas que obliguen a los productores de alimentos a indicar claramente la cantidad de grasas *trans*, como proporción del total de grasas utilizadas en la producción de un producto determinado.

Debido al número creciente de mercados, destacadas empresas productoras de ingredientes han lanzado un gran número de aceites cuya formulación se encuentra libre de grasas *trans*, para así satisfacer las exigencias de los mercados.

En febrero de este año, la empresa Bayer CropScience, con sede en Alemania, anunció que había establecido un acuerdo con Cargill, empresa privada del sector agroindustrial, para lanzar al mercado, hacia 2007, un aceite de colza con alto contenido oleico, el cual no hará uso del proceso de hidrogenación.

Al anunciar esto, y al someterse a invertir en nuevas tecnologías y en nuevos aceites, las dos empresas se igualan en la lucha por la conquista de nuevos mercados con empresas como Dow AgroSciences, Bunge, ADM y DuPont, las cuales ya han lanzado productos cuyo contenido de grasas *trans* es cero o muy bajo.

Los productores de alimentos han empezado a eliminar los ácidos grasos *trans* de un gran número de sus productos alimenticios. Esto se da como respuesta a las exigencias de los consumidores, que buscan productos libres de grasas *trans*. Nestlé, la compañía productora de alimentos más grande del mundo, le dijo recientemente a FoodNavigator.com, que se había puesto a la tarea de eliminar los ácidos grasos *trans* de sus productos.

"Hemos tomado la decisión de reducir los niveles de grasas *trans* por debajo del 1% del total de la energía alimenticia de nuestros productos, lo cual es la recomendación de la Organización Mundial de la Salud", dijo un portavoz de la gigante multinacional.

En Estados Unidos, la nueva regulación sobre rotulación de alimentos no ha sido el único incentivo para que los productores de alimentos reduzcan la cantidad de ácidos grasos *trans* utilizados en sus productos: amenazas de demandas también han contribuido.

Continúa página 5

Micro Maxi-Noticias

Aceites y grasas importadas sí tienen que pagar IVA

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) ordenó a todas las administraciones de aduanas y de impuestos y a d u a n a s competentes, dar aplicación



al concepto No. 076390 del 27 de noviembre de 2003, que derogaba el artículo 27 de la Ley 191 de 1995 donde se declaraban exentos del IVA los alimentos de consumo humano y animal, elementos de aseo y medicamentos para uso humano o veterinario, originarios de los países colindantes con las Unidades Especiales de Desarrollo Fronterizo.

Con ello, la entidad acató el pronunciamiento del Consejo de Estado que negó un concepto suyo según el cual el artículo 27 se encontraba todavía vigente.

De manera que ahora los productos importados tendrán que pagar IVA en 34 municipios de 11 departamentos fronterizos del país, lo cual corrige el tratamiento discriminatorio contra la producción nacional, que sí debía pagar el impuesto.

Fedepalma y Fecolgrasas habían estado denunciando el hecho y exigiendo de las autoridades competentes acciones que acabaran la inicua competencia que estaba inundando al país de importantes cantidades de aceite y grasas comestibles provenientes de países como Ecuador, sin cancelar el IVA.

Superados problemas de comercialización en el Magdalena medio

Durante las últimas semanas de febrero y las primeras de marzo de 2005, la venta de fruto de San Pablo y Catagallo (Bolívar) y Puerto Wilches (Santander), a las extractoras ubicadas en este último municipio, se vio afectada por tres hechos fundamentales:

- ♦ La huelga de los trabajadores de la planta extractora de Palmeras de Puerto Wilches.
- ♦ Problemas técnicos en la planta extractora de Oleaginosas Las Brisas.
- ♦ Pico de cosecha de fruto de palma.

Por estas razones el fruto era recibido con una demora, en ocasiones hasta de días.

Sin embargo, Miryam Villegas, gerente general del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio advirtió que fue un problema coyuntural y que en la actualidad no tienen inconvenientes con la comercialización del fruto.

A finales del año pasado, pequeños palmicultores de los municipios de San Pablo y Cantagallo en el sur de Bolívar, tuvieron inconvenientes con el transporte de fruto de palma desde sus fincas hasta las plantas extractoras ubicadas en Puerto Wilches. Dado que estos dos municipios están separados por el río Magdalena, el transporte del fruto se realiza en ferry, una especie de planchón sobre el cual se ubican los camiones con el fruto, vehículo que naufragó con un importante cargamento. Para solucionarlo, el Ministerio de Transporte cedió un nuevo remolcador provisional. Actualmente se está gestionando por parte de las directivas del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (apoyados con recursos de Fonade y los pequeños palmicultores) la compra de un ferry que sea utilizado únicamente para el transporte de fruto de palma.

Los investigadores en Colombia deben pedir más recursos, dice Rodolfo Llinás

Tomado de *Portafolio*, 3 de mayo de 2005



El científico sostiene que en el país sólo se dedica el 0,3% del PIB a programas de ciencia y tecnología y así no se puede salir del subdesarrollo.

Durante su última visita al país, el más destacado científico colombiano en el ámbito internacional, Rodolfo Llinás, insistió en la necesidad de aumentar los recursos para investigación, ciencia y educación.

Recordó que Colombia apenas dedica el 0,3% del producto interno bruto (PIB) en ciencia y tecnología con lo cual no existe chance alguno de lograr sacar al país del subdesarrollo.

Llinás, varias veces candidatizado al premio Nobel en medicina, se mostró decepcionado por estas cifras y pidió a los investigadores nacionales que pidan más recursos. "Pidan que si ustedes no lo hacen nadie lo va hacer", reiteró.

Para el científico, director del departamento de fisiología y neurociencia de la Universidad de Nueva York, el país requiere como mínimo del 1% del PIB en ciencia y tecnología para que el abismo en materia de desarrollo económico no siga creciendo tan rápidamente.

Las declaraciones de Llinás se produjeron una semana después de que el gobierno hiciera público el respaldo al trabajo y compromiso de los centros de investigación de excelencia avalados por Colciencias.

Colciencias financiará cuatro centros de excelencia para la investigación en áreas estratégicas, a través de proyectos puntuales orientados a desarrollar ciencia e innovación competitiva a nivel internacional.

Según María del Rosario Guerra, directora general de Colciencias, cada uno de estos consorcios y otros que se impulsarán en el inmediato futuro, recibirá montos cercanos a los 1,7 millones de dólares para la investigación propuesta por cinco años en temas de biodiversidad y recursos genéticos; enfermedades infecciosas prevalentes en áreas tropicales; materiales avanzados y nanotecnología; biotecnología e innovación agroalimentaria y agroindustrial.

Con el programa de centros de investigación de excelencia, Colciencias busca mejorar, en el corto y mediano plazos, la capacidad de formación de un capital humano avanzado, incrementar el número de investigadores de tiempo completo dedicados a esta labor y lograr, desde la investigación y la innovación, el de- ➔

Viene de la página anterior

Los investigadores en Colombia

sarrollo del país en un marco social y económico sostenido, agregó.

Centros beneficiados

Centro de Investigación de Estudios en Biodiversidad y Recursos Genéticos (Ciebrég). Entidades: Universidad Tecnológica de Pereira sede la Julita, Universidad Javeriana, Cipav, Instituto de Investigaciones Alexander Von Humboldt.

Centro de Investigaciones para la Agroindustrialización de Especies Vegetales Aromáticas y Medicinales Tropicales (Ceniva). Entidades: Universidad Industrial de Santander (Cimbol, Cintrop, Giefivet, Cicta); Universidad de Antioquia (Infección y Cáncer, Catálisis ambiental); Universidad Tecnológica del Chocó (Productos Naturales); Universidad de Cartagena (Química Ambiental y Computacional).

Centro sobre Investigación en Tuberculosis Integrada a la Salud Pública. Entidades: Corporación para Investigaciones Biológicas; Universidad de Antioquia; Instituto Nacional de Salud; Corporación Corpogen, Centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas (Cidimi), Universidad del Cauca.

Centro de Investigación de Excelencia en Nuevos Materiales (Cenm). Entidades: Universidad del Valle, Universidad de Antioquia, Universidad Tecnológica de Pereira sede la Julita, Universidad Industrial de Santander, Fundación Universidad del Norte, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Tolima, Universidad del Quindío, Universidad del Cauca, Universidad Autónoma de Occidente. ☞

Viene de la página 3

En Francia, análisis de riesgo

En un acontecimiento histórico ocurrido en febrero de este año, McDonald's, el gigante de las comidas rápidas, acordó pagar US\$8 millones para ponerle fin a un pleito por el uso de grasas *trans* en sus aceites, causante de obstrucciones arteriales.

Adicionalmente, la empresa donará US\$7 millones a la American Heart Association y se comprometió a desarrollar una campaña publicitaria, cuyo costo total es de US\$1.5 millones, para informar al público sobre sus planes de desmonte de utilización de grasas *trans*.

BanTransFat.com, una organización de activistas en contra del uso de grasas *trans* con sede en San Francisco, puso en tela de juicio los comunicados de McDonald's al informar públicamente que, aunque la empresa anunció que, para febrero de 2003, voluntariamente cambiaría su aceite por uno que contuviera menos grasas *trans*, la empresa no lo ha hecho aún y que, además, ha pasado por alto el hecho de informarle al público sobre su estado actual en el plan de desmonte del uso de grasas *trans*. ☞

En Meta, flexibilizan controles para transporte

A comienzos de abril, el Comando de la Séptima División del Ejército ordenó dar cumplimiento a las resoluciones 004 de noviembre de 2002 y 013 de julio de 2004, mediante las cuales se eliminan los trámites tendientes a obtener la autorización para transporte de combustibles e insumos, el reporte diario de entrada y movilización de combustible e, igualmente, el reporte y comercialización del cemento gris en los 17 municipios del departamento del Meta, que fueron considerados por la Dirección Nacional de Estupeficientes, libres de cultivos ilícitos.

Sin embargo, se mantendrán mecanismos de control que permitan garantizar la transparencia en los procesos de venta y distribución de los insumos, mediante la elaboración de un croquis del área de producción agrícola que será entregado a la Oficina de Control de insumos de la Brigada, a través de las asociaciones y cooperativas, las cuales deberán anexar el documento de registro mercantil de la Cámara de Comercio, junto a un documento explicativo que señale los tiempos de movilización, siembra, recolección y transporte de los productos.



La medida entró en vigencia el 11 de abril y rige en los municipios de Villavicencio, Acacías, Barranca de Upía, Cabuyaro, Castilla La Nueva, Cubarral, Cumaral, El Calvario, El Dorado, Fuentedeoro, Granada, Guamal, Puerto López, Restrepo, San Carlos de Guarda, San Juanito y el oeste de San Martín hasta los límites de Camelias, Los Gabanes y Altamira.

Manuelita cambió de nombre



Manuelita S.A. está realizando un importante cambio a nivel organizacional, como parte de un proceso de escisión de sus principales entes productivos.

El cambio está dirigido principalmente a crear cuatro unidades económicas con su correspondiente razón social y un nuevo número de identificación tributaria.

En este sentido, Manuelita S.A., División Aceites y Grasas, se transformó a partir del 1 de abril pasado en una nueva sociedad denominada: Aceites Manuelita S.A., la cual sigue perteneciendo al Grupo Manuelita.

Accidente en Faggrave



El 27 de abril pasado, en una planta anexa de la empresa Faggrave, explotó una caldera mientras un grupo de obreros contratistas realizaba trabajos de soldadura en la parte superior. El accidente dejó tres muertos y cinco heridos. La agremiación palmera lamenta profundamente este hecho y extiende sus condolencias a los familiares de los trabajadores y su solidaridad a la empresa, que forma parte del Grupo Team.

Tailandia ve en la palma de aceite soluciones a los requerimientos de combustible

Tomado de: Bangkok Post, 12 de abril de 2005
Por: Piyaporn Wongruang

El Ministerio de Agricultura cuenta con planes para cultivar 800.000 hectáreas adicionales de palma de aceite para la producción de biodiésel. Las regiones en las que se proyecta cultivar son las del sur, noreste y las regiones occidentales; incluso se está pensando en extender los cultivos a países vecinos.

Se estima que con este plan de cultivos se pueda ahorrar hasta US\$800 millones en importaciones anuales de combustible.

En la actualidad, los cultivos de palma de aceite cubren una totalidad de 320.000 hectáreas en las regiones del sur.

La ministra de Agricultura, Sudarat Keyuraphan, anunció que se incentivará a aumentar los cultivos en por lo menos 800.000 hectáreas adicionales (se piensa incluso que la cifra supere el millón de hectáreas) en áreas en las que se cuenta con fuentes naturales de agua.

Tailandia cuenta con más de 20 millones de hectáreas de tierra cultivable, pero únicamente una mínima parte (un poco más de tres millones de hectáreas) cuenta con irrigación. El ministerio planea aumentar la cifra de tierra irrigada hasta alcanzar los dos millones de hectáreas.

Además, la ministra dijo que al iniciar la expansión de cultivos de palma de aceite, se esperaba producir 8,5 millones de litros diarios de combustible durante los próximos siete años.

A la fecha, el gobierno ya ha gastado un poco más de US\$2.000 millones en subsidios para los precios de los combustibles domésticos. En este momento, el precio del diésel se encuentra dos centavos de dólar por debajo del precio real del mercado.

"Si podemos alcanzar las metas, es posible que reduzcamos los costos de importación de petróleo en alrededor de US\$900 millones diarios", dijo la ministra Sudarat.

De igual manera, anunció que se haría uso de las tierras de las regiones del sur, del noreste y del oriente, incluso la tierra de países vecinos, para aumentar la producción de palma de aceite.

Se utilizarían alrededor de 400.000 hectáreas de tierra de la región del sur, las cuales se componen de 240.000 hectáreas de cultivos de caucho; la tierra restante la componen campos abandonados para cultivos de arroz. En la región oriental, cerca de 160.000 hectáreas de huertos frutales se convertirían en áreas para el cultivo de palma de aceite. En la región del noreste, la palma de aceite se cultivaría en un área de 800.000 hectáreas, cuya utilidad actual es la del cultivo de caucho.

Viene de la página anterior

Tailandia ve en la palma de aceite soluciones

De igual manera, en Camboya y en Burma se incentivaría el cultivo de palma de aceite en extensiones de 160.000 hectáreas, bajo la figura de la contratación de servicios agrícolas.

La ministra Sudarat aseguró que el precio de la palma de aceite estaría garantizado a 6 centavos de dólar el kilo, lo cual significa que los cultivadores de fruta que se decidan a cultivar palma de aceite ganarían, por lo menos, US\$474 por hectárea. Esto, añadió la ministra, representa un incentivo para el cultivo de palma de aceite.

Aseguró que el nuevo fondo creado por el gobierno para administrar la producción y la comercialización de productos agrícolas específicos, aseguraría la compra de la producción de palma de aceite. Esto es otra forma de incentivar a los agricultores a que se decidan por la palma de aceite.

Añadió que el plan de acción para disparar el cultivo de palma de aceite, que debe de estar listo a finales de este mes, incluye parcelación de terrenos para cultivos, beneficios económicos e importaciones de semillas que aseguren que se provea lo necesario para la expansión de cultivos.

Este plan de expansión de cultivos hace parte de un nuevo plan de reforma agraria del Ministerio de Agricultura, el cual divide la producción agrícola en cuatro grupos diferentes y que busca reestructurar la producción misma de estos bienes y su distribución.

El primero de estos grupos consiste en productos agrícolas susceptibles de llevar un valor agregado.

El segundo de estos grupos consiste en cultivos que tengan significancia económica en el mercado doméstico, como la palma de aceite.

El tercer grupo consiste en la producción agrícola que representa el mayor nivel de ingresos de los cultivadores. Dentro de este grupo está el arroz, por ejemplo. Finalmente, el último grupo es el de los productos con bajo potencial de comercialización debido a la fuerte competencia que deben enfrentar.

Warawut Chootummatouch, director del Surat Tani Oil Palm Research Centre, aseguró que la palma de aceite exige grandes cantidades de agua que la irrigue, así como suelos con condiciones específicas (especialmente suelos arcillosos, debido a que retienen líquidos). La palma de aceite no se puede cultivar en cualquier parte.

Decharut Sukkumnoed, economista de la Kasetsart University, dijo que incentivar la producción de palma de aceite es una buena alternativa en este momento, debido a que los precios siguen por las nubes.

Sin embargo, Decharut advirtió que puede que, debido a su proceso de producción, el precio del biodiésel obtenido a partir de la palma de aceite no sea inferior al precio de los combustibles fósiles y, por tanto, puede hacer que los precios de la palma de aceite se incrementen. ☞

NOTAS DE PERSONAL

Cenipalma

En 2005 han ingresado a Cenipalma las siguientes personas: el investigador auxiliar Edwin Arley Navia, en reemplazo de Diego Gutiérrez (Villavicencio); la investigadora asociada Adriana Sáenz (Tumaco); la directora del Laboratorio de Aceites, Fulvia Nydia Sánchez, en reemplazo de Wilman Delgado (Barrancabermeja); el Superintendente de La Vizcaína (Barrancabermeja), Ricardo José Botero, en reemplazo de Eduardo Castillo; Nelson Orlando Flórez, en el nuevo cargo de jefe del Sistema de Gestión de Calidad; Ana Judith Micán, como secretaria de la Dirección Ejecutiva, en reemplazo de Catalina Hoyos; Carolina Osorio, como transferidora de Bogotá, en reemplazo de

Eduardo Cuervo; el investigador auxiliar Mario Germán Arbeláez; y el investigador auxiliar José Luis Torres, en reemplazo de Sandra Judith Castillo.

Fedepalma

Este año han ingresado a Fedepalma las siguientes personas: William Hernández, en el nuevo cargo de jefe de Recaudos y Pagos de los fondos parafiscales palmeros; Armando Corredor, como director de Economía, en reemplazo de Eden Bolívar; Alejandra Rueda, como directora de Mercadeo y Promoción de Mercados, en reemplazo de Diana Cárdenas; y Olga Lucía Cifuentes, como auxiliar de Tesorería, en reemplazo de Ruth Rodríguez. ☞

Aceite de palma

Una estocada durante la década de los ochenta

Mientras que la popularidad del aceite de palma aumentaba en Estados Unidos durante la década de los ochenta, los productores norteamericanos de aceites vegetales hidrogenados (que no la comunidad científica o la Food and Drug Administration) libraban una campaña por desprestigiar a todos los aceites tropicales. Eventualmente, y mediante la ley, mucha de esta campaña publicitaria en contra de los aceites tropicales fue detenida. Sin embargo, esto no fue suficiente para evitar que la demanda por aceites tropicales en Estados Unidos fuera aniquilada. El paso del tiempo hizo que la opinión pública obligara a los productores de alimentos en Estados Unidos a cambiarse a los aceites hidrogenados artificialmente. No es de sorprender que este tipo de aceites hidrogenados fueran producidos por las mismas compañías que iniciaron la campaña por desprestigiar al aceite de palma. Esto representaba un excelente negocio para los productores de aceite hidrogenado; por otro lado, fue un pésimo negocio para los consumidores norteamericanos. También fue una estocada para el aceite de palma. Como resultado de esto, el aceite de palma tiende a encender una señal de alarma en la cabeza de los consumidores, quienes, durante la década de los ochenta, se formaron fuertes opiniones sobre este aceite.

¿Por qué usar aceite de palma?

El aceite de palma (no confundir con el aceite de palmiste, el cual es mucho más rico en grasas saturadas y con niveles de grasa monosaturada más bajas que el aceite de palma) es utilizado hoy día a nivel mundial sin que se observen las graves consecuencias sobre la salud humana, profetizadas en Estados Unidos durante la década del ochenta. Los europeos, por ejemplo, a quienes a veces vemos como personas con tradiciones culinarias y nutricionales sofisticadas, tienen una rica tradición en el uso de aceite de palma para sus productos horneados y sus confituras. "Nosotros lo escogimos para la elaboración de un par de nuestros productos porque queríamos crear una alternativa más natural y saludable frente a los productos que se encuentran en los supermercados, pero que al mismo tiempo fueran comparables en textura. Las

marcas que se pueden encontrar en los supermercados contienen aceites vegetales hidrogenados sintéticamente. Nuestros productos son en su totalidad naturales y casi totalmente orgánicos. El aceite vegetal hace que nuestra mantequilla de maní sepa mejor!

- ◆ A diferencia de otros aceites naturales, el aceite de palma es estable a temperatura ambiente.
- ◆ Cuando se calienta, el aceite de palma se disuelve de manera uniforme; cuando se enfría, se solidifica, sin separarse de los alimentos. Esto hace que los productos horneados se compacten y no se separen. Además, hace que la mantequilla de maní tenga una textura cremosa y homogénea.
- ◆ El aceite de palma aumenta el período de conservación de los alimentos.
- ◆ A diferencia de los aceites hidrogenados sintéticamente, el aceite de palma, como otros aceites naturales, contiene una gran cantidad de nutrientes.
- ◆ El aceite de palma tiene un sabor agradable.

A pesar de que la estabilidad del aceite de palma se debe más que todo a su contenido relativamente rico en grasas saturadas (comparado con muchos otros aceites naturales líquidos para cocinar menos estables), la alternativa para producir un efecto similar al que produce el aceite de palma es el "aceite vegetal parcialmente hidrogenado", eufemismo para denominar a las grasas monoinsaturadas saturadas sintéticamente, también conocidas como "grasas trans". Si el término "monoinsaturadas saturadas" suena a una contradicción es porque, en efecto, lo es. El truco de la hidrogenación de los aceites resulta ser un pase de alquimia, lo cual conduce a toda una serie de riesgos, conocida por todos, para la salud. Estos riesgos superan, y por mucho, cualquier cosa que se le pueda atribuir a los aceites naturales para cocina. Las marcas más populares de mantequilla de maní y de galletas disponibles en los supermercados se producen con grasas hidrogenadas parcialmente. Nuestro parecer es que siempre serán preferibles los aceites naturales frente a los aceites hidrogenados, de la misma forma en que la mantequilla natural es preferible a la margarina hidrogenada. ☸

Palma de aceite: la defensa de un propósito nacional*

Por: Jens Mesa Dishington
Presidente Ejecutivo de Fedepalma

Más de 300.000 personas dispersas en 60 municipios de 20 departamentos colombianos se benefician de la palma de aceite, un cultivo que ha demostrado con lujo que cuando se erige de la mano de una cultura empresarial seria y comprometida con el país -como lo es la palmera-, impregna de bienestar y progreso a las zonas donde se asienta.

Tanto, que el Gobierno Nacional, con el Presidente a la cabeza, y la comunidad internacional la han visto como una actividad productiva alternativa a los cultivos ilícitos y a la problemática política y social de ciertas regiones.

Por ello resulta inexplicable que publicaciones de prensa traten de estigmatizarla calificándola de "maldita", basándose en que algunas entidades han advertido la presencia de personas inescrupulosas que la estarían sembrado a costa del desplazamiento de comunidades negras en el departamento del Chocó y la ocupación ilegal de tierras.

Por supuesto que se hayan cometido actos ilícitos en contra de esas comunidades es execrable. Pero eso no puede ser, ni mucho menos, excusa para menospreciar la contribución que la palma de aceite ha hecho al desarrollo de la patria. Ello equivale a señalar a Colombia como un país de corruptos o narcoguerrilleros porque hay compatriotas que se comportan como tales.

El mal comportamiento de determinadas personas o productores vinculados al cultivo de palma de aceite debe ser objeto de investigación por las autoridades competentes, cuyo cumplimiento estricto de la Ley permitiría perseguir y castigar a quienes se apropian de tierras a sangre y fuego.

A Fedepalma la guían unos valores institucionales definidos en el Plan Estratégico Gremial que obligan a los palmicultores afiliados a actuar con ética, transparencia, rectitud y equilibrio, velando por el cumplimiento y el reconocimiento de la Constitución y las leyes de la República. Así se ha evitado que

entre sus afiliados haya cultivadores cuestionados por asuntos judiciales.

El gremio inculca la responsabilidad social empresarial como factor esencial entre los palmicultores, con especial énfasis hacia sus comunidades inmediatas, por lo que se ofrece a colaborar con las autoridades para resolver aquellos casos de denuncias por desplazamiento forzado de poblaciones y ocupación ilegal de tierras en zonas palmeras.

Fedepalma no cuenta entre sus afiliados los nuevos desarrollos que de manera impropia se pudieran estar generando en el país. En su gestión gremial, la Federación se ha centrado en desarrollar y promocionar mecanismos, herramientas e instrumentos de competitividad de la agroindustria de la palma y, en cuanto al crecimiento y siembras, esta es una decisión que toman los empresarios individualmente, sobre la cual Fedepalma no interviene sino para advertirles sobre la necesidad de que hagan un concienzudo análisis de sus costos antes de embarcarse en nuevos proyectos de esta oleaginosa, cuya perennidad y largo aliento no permiten equivocaciones.

Por las razones expuestas no podemos aceptar que titulares de prensa desacrediten ante la opinión pública un cultivo que se ha estado abriendo paso en medio de la violencia y las condiciones adversas, para generar verdaderos territorios de paz. La cultura de la palma de aceite se ha construido con el trabajo honesto, dedicado y comprometido de pequeños y medianos empresarios por más de cuatro décadas, generando empleo y desarrollo en vastas zonas de la geografía nacional. Lo sabe Colombia que la ha proclamado como un propósito nacional. Y como propósito de todos debe construirse, exaltarse y consolidarse.

** Columna escrita por el presidente ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, como respuesta a un artículo de la revista Semana titulado: "La palma maldita". Fue publicada por los periódicos La República y El Informador, y por semana.com.*



La palma africana: vigilando su cadena

Por: John Lowe
Especial para El Palmicultor

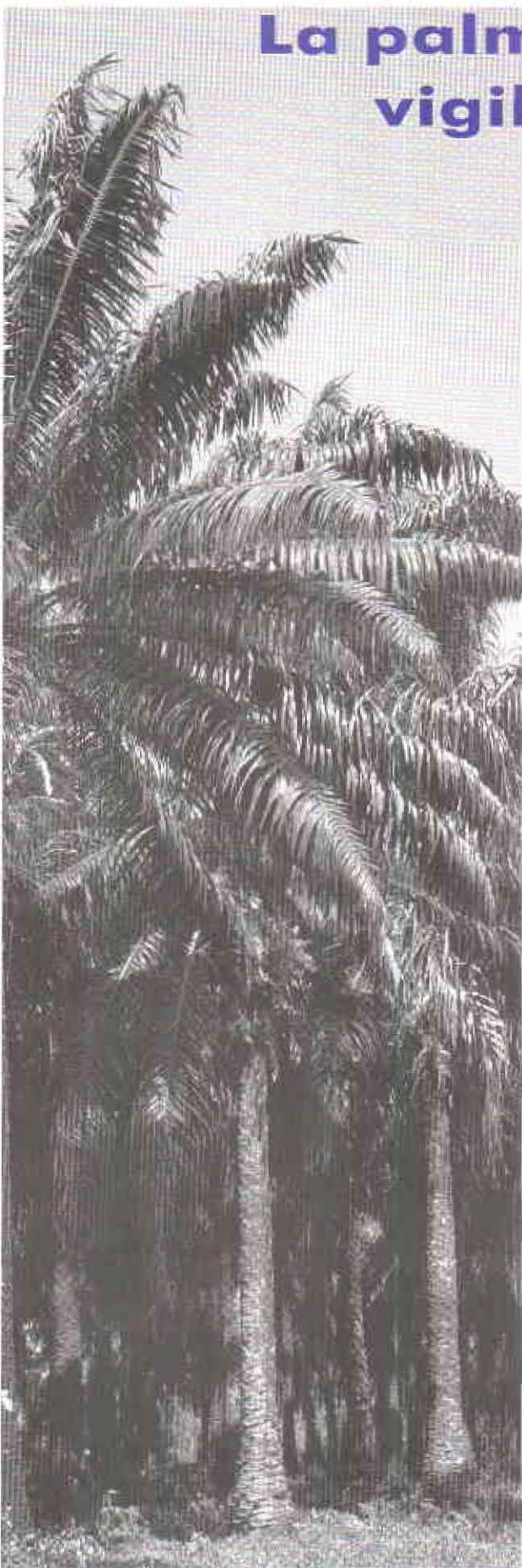
En mi concepto, hay una cadena desde el previvero hasta el despacho de los productos al mercado nacional/internacional; y como cualquier cadena, su fuerza será limitada al nivel del eslabón más débil. Así es el negocio de la palma de aceite.

Probablemente el factor menos apreciado sea el manejo del previvero y vivero, con un muy estricto descarte, lo más pronto posible, de cualquier palma diferente de sus vecinas o de cuello delgado o cualquier otra anomalía, para evitar la siembra en el campo de palmas subnormales, y así asegurar su producción por hectárea lo más cercano posible al potencial genético de sus semillas compradas.

El más rápido desarrollo en el previvero/vivero como consecuencia del cumplimiento de todas las atenciones necesarias, correctas y continuadas, resultará en menos palmas del vivero rechazadas. Pero si se rebajan los rechazos por negligencia o descuido, sus racimos de fruta fresca (RFF) por hectárea sí serán afectados durante toda la vida económica de la planta. Sólo se debe sembrar en la época correcta, que es al principio del invierno, lo cual ayudará muchísimo al éxito. ¡Se necesita paciencia en este negocio! Atención enseguida, hasta al más pequeño detalle.

Es mejor, siempre, hacer el más severo descarte posible en el previvero, lo cual reduce el área y costo del vivero, y por ende el costo por palma óptima al campo. Además hay un solo paso del vivero en el momento de quitar las palmas aptas para mandarlas al campo. Cualquier palma no aceptable en este primer y único paso debe cortarse al nivel del suelo de su bolsa en seguida, el mismo día, para evitar la tentación más tarde de incluirla en el campo, lo cual automáticamente reduciría el potencial genético de producción/hectárea de su programa y, en consecuencia, su competitividad en los mercados nacional e internacional. La falla para rechazar adecuadamente puede reducir su potencial de RFF/hectárea/año entre 25% y 40%. Esta pérdida será muy rara por culpa del material sembrado; casi siempre será por fallas en su manejo.

La organización y la cosecha pueden ser perfectas. Pero si hay problemas del suelo sin resolverse, las toneladas de RFF/hectárea/año no pueden ser las óptimas, relativas a su material genético. Lo mismo será el caso de los abo- ➔



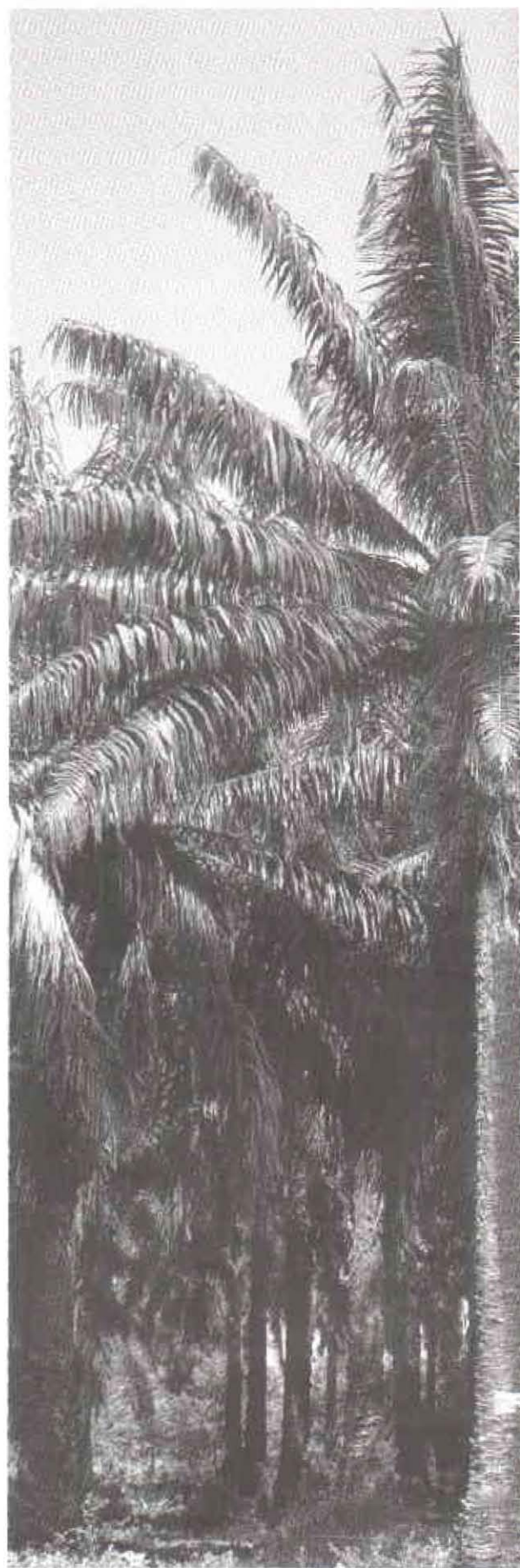
nos: su cantidad exacta para corregir cualquier desequilibrio y para satisfacer la anticipada producción estimada como también la frecuencia y el momento de su aplicación. Igual será el caso con el déficit o el exceso de lluvias sin desagüe adecuado. Lo mismo que el control de malezas, como también la deficiencia o exceso de la poda. Todos tienen un efecto positivo o negativo sobre el potencial genético del material sembrado. Es la atención a todos los detalles, no importa si son al parecer pequeños, lo que llevará su producción al pico genético.

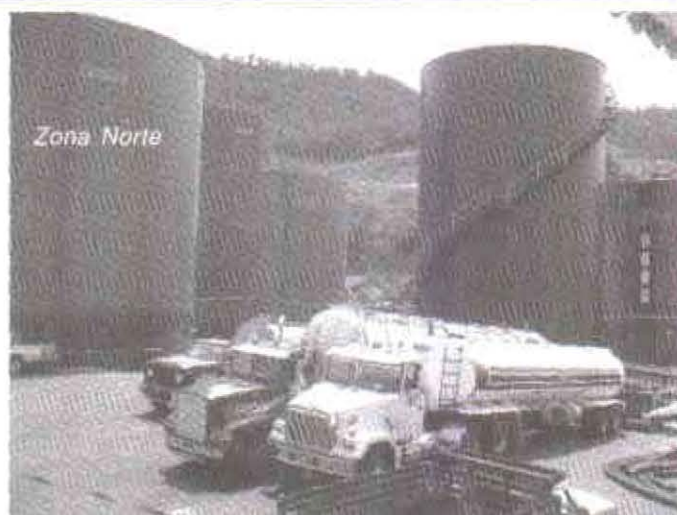
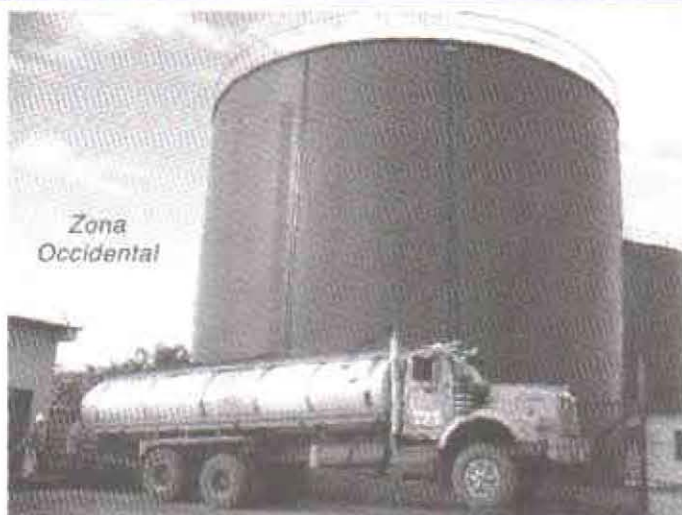
Hay dos razones para resembrar: 1) que haya materiales superiores para sembrar a los de hace 20 ó 30 años y 2) cuando el precio del mercado de sus productos esté en un bajo nivel, la superficie para resembrar causará menos pérdida de ingresos; y, además, tendrá material más rentable para cosechar en no más de dos años, y por ende logrará ser más competitivo en el mercado mundial.

Así es el negocio en la palma africana, no sólo en el campo, sino también en la fábrica; es una cadena de proceso desde la compra de la semilla hasta la venta de sus productos.

En la fábrica, por ejemplo, es de suma importancia la clase de caldera en uso y su manejo óptimo (solamente un leve humo blanco), y con amplia reserva de volumen de vapor a presión constante y alta desde la(s) caldera(s) – sin lo cual nunca pueden tener una esterilización óptima, ni económica. Una falla aquí puede afectar toda la cadena del proceso en la fábrica. Uno tiene, en su fábrica, para sacar el máximo de aceite y almendras su proceso convencional; si se piensa que es necesario utilizar adiciones al proceso para recuperar “pérdidas”, lo primero que se debe investigar en detalle es su proceso convencional, etapa por etapa, para asegurar que su cadena convencional no está fallando. Si su cadena convencional está al ciento por ciento, sí será necesario recurrir al costo de equipo adicional para recuperar las pérdidas; pero únicamente cuando sea económico hacerlo. Naturalmente, debe tener un sistema de muestras desde todos los puntos clave, con frecuencia durante cada turno de la fábrica, para asegurar el buen funcionamiento de cada eslabón de su cadena del proceso, para asegurar un pronto aviso cuando haya una falla empezando y para limitar su efecto negativo a su proceso.

Sus costos fijos por tonelada, del campo y de la fábrica, serán inversamente menores al aumento de su eficiencia. Solamente con vigilancia adecuada y constante, hecho por personas experimentadas en cada eslabón, se podrá asegurar que su cadena, desde la semilla comprada hasta la venta de los productos, está en su máximo de eficiencia. Porque a la larga no será la cantidad, sino la calidad de las hectáreas sembradas, y su eficiencia en el manejo del campo y de la fábrica, lo que determinará si uno puede competir en el mercado internacional en el futuro. ☞





Buen comienzo en el estudio de logística en la cadena del aceite de palma

Del 4 al 14 de abril pasado, la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) de España y Fedepalma, en el marco del “Estudio sobre mejora de la cadena logística del cluster del aceite de palma y sus insumos en Colombia” hicieron un recorrido por las zonas palmeras para reconocer en el terreno aspectos generales de las condiciones geográficas, localización de las empresas palmeras y la infraestructura básica actual que incide en los procesos de logística, costos y competitividad.

Desde el punto de vista metodológico y de acuerdo con los términos de referencia, en cada zona palmera se efectuaron las siguientes visitas: empresas palmeras con planta de beneficio, empresas refinadoras, empresas transportadoras, sociedades portuarias, terminales de graneles líquidos y comercializadoras de productos.

Para cada caso, con el personal directivo y técnico se analizaron los aspectos básicos de sus opera-

ciones logísticas, haciendo énfasis en las ventajas y aspectos críticos de cada uno de estos eslabones en la cadena de valor. Se trata de tener la información adecuada que permita identificar escenarios, proponer las soluciones apropiadas de acuerdo con la estructura de costos que mejoren la competitividad sectorial y empresarial. Toda la información de las visitas se registró en formularios especiales para su procesamiento y manejo responsable por parte de las entidades comprometidas en el estudio.

Fedepalma agradece a todos los directivos y técnicos de las empresas visitadas por la respuesta de respaldo al estudio, y por la deferencia con que fue recibido y atendido el equipo. En la medida en que avancemos en el desarrollo del Estudio, estaremos informado a los empresarios en la cadena del aceite de palma sobre las nuevas actividades que requieren de su participación para que nos sigan apoyando, como lo hicieron en esta primera fase. ☺



Zona Central



Zona Oriental

Preguntas frecuentes sobre los cambios en la reglamentación del FEP

El presente es el segundo artículo informativo de un total de seis que El Palmicultor publicará sobre la reforma operativa que se está instrumentando para el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones (FEP). Tiene el propósito de informar sobre el proceso de concertación llevado a cabo y los temas nuevos en la operación del FEP. En el tercero (mayo), se tratarán los componentes de la reforma; el cuarto (junio), abordará el tema de la documentación que se utilizará; el quinto (julio), explicará los detalles de las declaraciones y las solicitudes de compensación, integradas en un solo formato, así como la situación financiera del FEP al iniciarse la reforma; el sexto hará una evaluación sobre la puesta en marcha de la reforma y los ajustes que sean necesarios.

¿Es una reforma interna o por el contrario implicó reformas a los decretos y leyes que rigen el FEP?

La reforma parte del marco legal vigente: la Ley 101 de 1993 que lo creó y el Decreto 2354 de 1996, modificado por el 130 de 1998, que organizaron el FEP. Por tanto, los cambios son solamente de la operación del FEP mas no de su esencia como mecanismo de estabilización de productos primarios que permanece inalterada. En consecuencia, la reforma es operativa y metodológica instrumentada mediante acuerdos del Comité Directivo.

¿Qué acuerdos nuevos expidió el Comité Directivo del FEP?

El Reglamento para las Operaciones de Estabilización fue expedido mediante el Acuerdo 144 del 16 de marzo de 2005. Copia de este acuerdo ha sido enviada a los contribuyentes y beneficiarios y se puede consultar en la página Web de Fedepalma.

¿Qué nuevos acuerdos expedirá el Comité Directivo?

El 28 de abril de 2005 se ha programado la reunión del Comité Directivo del FEP, y unos de los temas de la agenda son los pendientes de decisión acerca de la metodología de las operaciones de estabilización y estudiar, aprobar y expedir el correspondiente acuerdo sobre la metodología.

¿Cuándo entra en vigencia la reforma?

Los acuerdos entran en vigencia a partir del 27 de

junio de 2005, de manera que en esa fecha el Comité Directivo del FEP ponga en vigencia con la nueva metodología las cesiones y compensaciones que regirán en el mes de julio de 2005. Esta reforma cubre entonces las ventas de aceite de palma crudo y de aceite de palmiste crudo que se realicen a los diferentes mercados a partir de julio de 2005, así como los compromisos que sobre los mercados de destino se realicen a partir de esa fecha.

¿Cuáles fueron los temas de debate público que motivaron la reforma?

Tres temas fueron objeto de debate público y guiaron la reforma. El primero consistía en que tratándose de normas de desarrollo agropecuario y pesquero (Ley 101 de 1993) o, lo que es lo mismo, de productos primarios (OMC-Notas suplementarias del GATT 1947), las operaciones del FEP deberían estar en cabeza de los palmicultores, como productores, vendedores o exportadores y por tanto las comercializadoras, la industria o quien compre o exporte, no debería ser objeto de esas operaciones. A estos actores les interesan los precios de mercado mas no los instrumentos del FEP; el segundo, la complejidad de las operaciones de estabilización; y el tercero, los cambios bruscos mensuales en los instrumentos de estabilización, que resultaban inconvenientes para algunos agentes.

¿Cuándo se inició el proceso de formulación de propuestas?

El proceso de reforma operativa se inició formalmente en 2004. Fedepalma y la Secretaría Técnica del FEP, luego de varias reuniones con los representantes de la industria, presentaron dos propuestas al Comité Directivo. La última de ellas se presentó para estudio al Comité Directivo del FEP y a miembros directivos palmeros y de la cadena de oleaginosas, aceites y grasas a mediados del mes de diciembre de 2004. Fecolgrasas criticó la propuesta argumentando que no solucionaba los problemas principales y que por tanto se debía profundizar. Palmicultores miembros de la Junta Directiva de Fedepalma propusieron cambios importantes que quedaron finalmente incorporados en la reforma.

¿Quiénes participaron en las reformas que se están instrumentando?

Inicialmente una reunión amplia de represen-



Preguntas frecuentes

tantes de Fedepalma y Fecolgrasas estudió los temas de interés y al respecto señaló los temas prioritarios y organizó dos grupos de trabajo: uno técnico, encargado de los temas de reforma de la metodología; y otro liderado por abogados, encargado de los temas de reforma del reglamento. Estos grupos hicieron valiosos aportes. En algunas de sus reuniones también participaron miembros palmeros del Comité Directivo del FEP.

La junta directiva de Fedepalma y su grupo de trabajo de comercialización, mercadeo y promoción de mercados, así como la reunión extraordinaria de la junta directiva de Fedepalma con los gerentes o representantes legales de las plantas de beneficio de fruto y los miembros palmeros del Comité Directivo del FEP, reunida el 2 de marzo de 2005, estudiaron también los temas conceptuales de la reforma operativa, hicieron recomendaciones y dieron su respaldo a la columna vertebral de la reforma. Además, en dicha reunión extraordinaria se creó el Consejo Asesor de Comercialización del Sector Palmero y se nombraron los representantes de los palmicultores por zona palmera. Este consejo se reunió por primera vez el 8 de marzo de 2005, con amplia participación de palmicultores y representantes de la industria alimenticia y de la jabonería, y realizaron recomendaciones consensuadas sobre la metodología.

En este proceso participó activamente el Gobierno Nacional, en cabeza de los viceministros de Agricultura y Desarrollo Rural, y de Industria y Comercio, y sus delegados al Comité Directivo del FEP, quienes propiciaron la concertación, establecieron metas, hicieron propuestas originales, estudiaron, debatieron y realizaron recomendaciones sobre las propuestas finales presentadas, junto con los miembros palmeros del Comité.

¿Qué cambios liderarán los palmicultores para la puesta en operación de la reforma?

Como las operaciones de estabilización quedan en cabeza del palmicultor, lo primero que observará es que, bien sea como planta de beneficio de fruto de palma (extractora) o como ordenador de maquila, ahora deberá declarar mensualmente todas sus ventas de aceite de palma crudo y aceite de palmiste crudo, independientemente de que sean objeto de cesión o de compensación. Adicionalmente, tendrá que interesarse por todos los mercados de destino final de sus aceites o de los fabricados con estos aguas abajo y, lo más importante, de cómo se comportan esos mercados en crudos. Por supuesto que compradores y vendedores deben conocer los indicadores de precios históricos que usa el FEP para sus cálculos de cesiones y compensaciones de estabilización, pero como existe

información simple de estos con relación a los internacionales, la misma es útil pero menos relevante que antes.

¿Cómo garantiza el palmicultor que su aceite crudo o involucrado en otros procesos llega al mercado de destino cuando éste es compensado?

Uno de los temas que no se había podido solucionar satisfactoriamente en la reforma propuesta el 17 de diciembre de 2004, fue el caso de los aceites de palma y de palmiste crudo incorporados en bienes aguas abajo de la cadena. El acuerdo tiene el detalle sobre este nuevo sistema.

En todo caso, el palmicultor negociará con su cliente libremente el precio correspondiente al mercado de destino, cifra que como es tradicional no conoce el FEP, y deberá recibir alguno de estos documentos:

El certificado de proveedor (CP)

La declaración de exportación (DEX)

El certificado de programa especial de exportación (PEX) o

El documento de compromiso de destino (DCD) debidamente firmado por el comprador con su correspondiente póliza de cumplimiento. En este caso el comprador deberá demostrar a Fedepalma, como administrador del FEP, el cumplimiento de este compromiso, de manera que el palmicultor a este respecto debe preocuparse únicamente por entregar su documentación completa.

¿Quién ganó y quién perdió?

Para muchos participantes quedó claro que los objetivos buscados por unos y otros eran en realidad los mismos, pero con distinto nombre, y que era necesario desarrollar esquemas, como al final se logró, que fueran legalmente sustentables, para lo cual fue necesario agudizar la inteligencia en la formulación de nuevas propuestas. La necesidad de aumentar los consumos internos, la definición de mercados y grupos de mercados y la simplificación del esquema operativo y metodológico eran objetivos comunes; no obstante se contaba con cifras e ideas diferentes al principio, pero se fueron unificando a medida que se estudiaron los aspectos jurídicos, de logística y acceso. Si esto es cierto, ganó la cadena con el fortalecimiento del mecanismo de estabilización de precios de bienes primarios, que a su vez ganó en sencillez, transparencia y en una mayor evidencia de su congruencia, no sólo con la ley que crea este tipo de sistemas, sino con los notas suplementarias del Acuerdo GATT 1947 en su artículo XVI y demás normas de la OMC. ☞

Árbitros de Palmas

La revista Palmas, de Fedepalma, viene trabajando en su indexación ante Colciencias para ser clasificada como publicación científica. Para ello está cumpliendo con varios requisitos, entre ellos la conformación del equipo evaluador o árbitros.

Se han invitado 32 expertos evaluadores en los temas de agronomía, plantas de beneficio, industria, medio ambiente y economía. Ya hay confirmados 18, los cuales son elegidos por el comité editorial para un período de un año contado a partir de enero.

Los árbitros o evaluadores tienen como funciones revisar de manera objetiva e imparcial los artículos sometidos a su consideración por el comité editorial con base en los términos de referencia que se suministran, presentar la evaluación por

escrito y sugerir la aceptación o el rechazo de los artículos técnicos.

Los evaluadores de la revista para 2005 son:

En agronomía:

- ♦ Álvaro Acosta García
- ♦ Eduardo Amador Peña Rojas
- ♦ Eduardo Castillo Calderón
- ♦ Fernando Ángel Sánchez
- ♦ Fernando Bernal Niño
- ♦ Gerardo Cayón Salinas
- ♦ Guillermo Vallejo Rosero
- ♦ Gustavo Adolfo Ligarreto Moreno
- ♦ Hugo Calvache Guerrero
- ♦ Ian Henson
- ♦ Natalia Palacios Rojas
- ♦ Rafael Reyes Cuesta

En economía y mercados:

- ♦ Álvaro Balcázar Vanegas

En industria:

- ♦ Elena Staschenko
- ♦ John Ramiro Agudelo Santamaría

En medio ambiente:

- ♦ Manuel Rodríguez Becerra
- ♦ Thomas Black Arbeláez

En plantas de beneficio:

- ♦ Guillermo Bernal Castillo
- ♦ Jesús García

En salud y nutrición:

- ♦ Carlos Corredor Pereira



La Dian se capacita en productos de la palma de aceite

Con el fin de obtener conocimientos sobre los diferentes productos de la agroindustria de la palma de aceite, de manera que puedan verificar en forma correcta su tránsito legal por las diferentes ciudades de frontera, funcionarios de la Dian están obteniendo capacitación de Fedepalma y Cenipalma, en cabeza de los investigadores Guido Sierra y Carlos Fernández.

La primera jornada se llevó a cabo en Ipiales el 19 de abril, y las próximas se harán en Cúcuta (10 de mayo) y Bucaramanga (11 de mayo).

Para la capacitación, Fedepalma elaboró un muestrario que exhibe aceite de palma crudo (en estados líquido y sólido), aceite de palmiste crudo, aceite de palma refinado RBD, almendra de palma

o palmiste, aceite de palmiste refinado RBD, oleína de palma RBD, torta de palmiste en polvo, oleína de palmiste RBD, estearina de palma RBD, torta de palmiste en hojuelas y estearina de palmiste RBD. En él también se destacan las propiedades fisicoquímicas de cada uno de ellos, su composición de ácidos grasos y la subpartida arancelaria a la que pertenecen.



La reunión es en Cartagena

Eventos gremiales 2005


Del 8 al 10 de junio próximo se llevarán a cabo los eventos gremiales de Fedepalma y Cenipalma, en el Hotel Hilton de Cartagena. Ellos son: el XXXIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, que inicia con un día y medio de sesión académica, y medio día de congreso con los palmicultores nacionales para presentar los informes del año 2004 de los fondos parafiscales palmeros.

La XXXIII Asamblea General de Fedepalma y la XV Sala General de Cenipalma tendrán jornadas de medio día cada una, donde se presentarán los informes de gestión y de actividades de las entidades gremiales y se analizarán los lineamientos y las directrices para el trabajo del año 2005 – 2006. En ambas entidades gremiales habrá elección de junta directiva.

La participación en los eventos gremiales no tiene costo, y la sesión académica tiene un valor de inversión de \$150.000 más IVA, la cual da derecho a asistir a todos los eventos sociales programados.

El día sábado se tiene prevista una visita de campo a plantación en Marialabaja para conocer los esquemas asociativos y de cooperativas de pequeños cultivadores de palma de aceite.

El programa académico ofrece sesiones en temas de comercialización, competitividad y desarrollo institucional. Se han invitado conferencistas internacionales de Inglaterra, Malasia y Estados Unidos, con temas de costos de producción, tecnología de clones y oportunidades de mercado para el aceite de palma en Estados Unidos.

Los conferencistas nacionales están representados en miembros del gobierno, líderes gremiales y expertos en temas específicos como el biodiésel. Del gobierno están invitados el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, quien instalará el Congreso, el ministro de Comercio, Industria y Turismo para tratar el tema de las negociaciones del TLC Colombia – Estados Unidos, el ministro de Minas y Energía para presentar la visión del gobierno frente al biodiésel en Colombia y el director del Departamento Nacional de Planeación, 



**XXXIII Congreso Nacional
de Cultivadores
de Palma de Aceite**

**XXXIII Asamblea General
de Fedepalma**

**XV Sala General
de Cenipalma**



Junio 8, 9 y 10 de 2005. Hotel Hilton, Cartagena

Reuniones gremiales del primer semestre

Con la de Cali, el pasado 2 de mayo comenzaron las reuniones gremiales en las diferentes zonas palmeras del país, correspondientes al primer semestre de este año.

En esta ocasión, los temas que se están tratando son: indicadores sobre la situación general y las perspectivas de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia y el mundo; construcción de prioridades de la agenda interna para el sector palmero en la zona; necesidades de proyectos de inversión pública y sectorial para mejorar la competitividad de la actividad palmera en Colombia; y taller de capacitación sobre los principales ajustes

en el funcionamiento del Fondo de Estabilización para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, orientado principalmente para plantas extractoras de aceite y otros productores de aceites de palma y de palmiste.

El cronograma de las cuatro reuniones gremiales es el siguiente:

Zona palmera	Fecha del evento	Ciudad
Occidental	Lunes 2 de mayo	Cali
Central	Viernes 6 de mayo	Bucaramanga
Oriental	Martes 10 de mayo	Villavicencio
Norte	Viernes 13 de mayo	Barranquilla

Viene de la página anterior

Eventos gremiales 2005

quien lidera la agenda interna para el desarrollo de la competitividad en los sectores productivos colombianos.

Además han sido invitados el presidente de la Cámara Colombiana de Infraestructura y el gerente general de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en el tema de la institucionalidad. Sobre el biodiésel se está preparando un panel con expertos en el tema.

Aspectos logísticos

La agencia de viajes oficial del evento es Gema Tours Ltda.

Calle 67 No. 6 - 60 Oficina 404, Bogotá D.C.

Tels: 346 50 25 - 346 54 25 - 249 75 26

E-mail: mendozay@overgematours.com.co

gerenciabog@overgematours.com.co

La agencia está coordinando las reservas hoteleras y de tiquetes aéreos y los pagos correspondientes se harán directamente a Gema Tours Ltda.

La inscripción puede hacerla en Fedepalma enviando el cupón al número de fax: (1) 244 47 11. Puede hacerlo mediante el portal de Internet www.fedepalma.org/congreso o con Janeth Martín al e-mail: jmartin@ccs.fedepalma.org.

Es indispensable estar a paz y salvo al 30 de abril con los fondos parafiscales y con Fedepalma.

Aspectos comerciales


Expopalma 2005 tendrá una amplia exposición de muestra comercial con stands de seis metros cuadrados y una oferta de patrocinios de eventos sociales y materiales promocionales.

Para esta inversión se deben contactar con B&B Comunicación Integral, Claudia Buenaventura, Teléfono: 624 1844 Telefax: 271 6960 Bogotá. Celular: 310 866 1217. E mail: bbci@etb.com.co o en el portal de Fedepalma www.fedepalma.org/congreso.

Aspectos culturales

Fedepalma lleva la exposición fotográfica del proyecto Las Rutas de la Palma, que se exhibirá en la galería del Hotel Hilton en el primer piso.

Esta experiencia se ha desarrollado en nueve municipios palmeros en las cuatro zonas palmeras del país: Tucurínca en la Zona Norte, Puerto Wilches, El Pedral y Puente Sogamoso en la Zona Central, Presentado en la Zona Oriental y de la Zona Occidental, Imbí, Vuelta Larga, Candelillas y Vuelta de Candelillas.

A estas poblaciones se ha llevado el taller de pintura con rodillos y en Cartagena se podrá admirar el cambio generado con la intervención de las viviendas, el antes y el después, y la satisfacción de sus habitantes. Será una maravillosa exposición patrocinada por Fedepalma. 

VI Reunión Anual de Comités Asesores de Investigación de Cenipalma

Exitoso encuentro de saberes



Pedro León Gómez Cuervo, Director Ejecutivo Cenipalma

Del 27 al 29 de abril se llevó a cabo la VI Reunión Anual de Comités Asesores de Investigación de Cenipalma en el Centro de Convenciones Cafam Floresta en Bogotá.

Los 309 asistentes tuvieron la oportunidad de conocer los trabajos realizados en las cuatro zonas palmeras del país, los cuales estaban divididos

en dos grandes módulos: agronómico, y usos y procesos Industriales.

El módulo agronómico estuvo dividido en las secciones de: diseño de plantaciones, prácticas

agronómicas, manejo de insectos, y nuevos desarrollos y asistencia técnica. Por su parte, el de usos y procesos estuvo dividido en las secciones: eficiencia del proceso, y usos de los productos y subproductos del aceite de palma.

El programa inició con las palabras de bienvenida a cargo de Jens Mesa Dishington, presidente ejecutivo de Fedepalma. Posteriormente, Pedro León Gómez Cuervo, director ejecutivo de Cenipalma, presentó los objetivos del evento, para luego dar paso a las presentaciones de Andrés Castro, Secretario General de Fedepalma, sobre el apoyo al registro nacional palmicultor y Silvana Dadán, Directora del Programa de Salud y Nutrición Humana, titulada "Aceite de Colombia: una oportunidad para mejorar la nutrición del pueblo colombiano".

Una vez terminadas estas ponencias se dio inicio al módulo agronómico, que duró un día y medio, y posteriormente se pasó al módulo de usos y procesos. Cabe resaltar que el programa se cumplió sin ningún contratiempo.

Los ganadores

Como es habitual en este evento, el último día se realizó la premiación de los dos mejores trabajos presentados en cada módulo. Sin embargo, este año se decidió hacerle un reconocimiento al tercer puesto, debido a que los puntajes estuvieron muy parejos.

Así mismo se le dio una placa de reconocimiento y agradecimiento a las empresas que participaron activamente en la reunión y que han apoyado a Cenipalma en el desarrollo de investigaciones en sus plantaciones.

Pedro Nel Franco, ex funcionario de Cenipalma, también recibió una placa de agradecimiento por



José María Obregón Esquerza, presidente junta directiva de Cenipalma y Óscar Mauricio Álvarez Soto, investigador de Cenipalma.

Evento dentro de la VI Reunión

En el marco de la VI Reunión Anual de Comités Asesores de Investigación de Cenipalma, los días 27 y 28 se realizó el "Encuentro de Estudios de Cogenencia Beneficio", dirigido por las plantas de beneficio de Cenipalma, una gran acogida en la que contó con la participación de varias personas.

Así mismo, el jueves 27 de abril, mañana, antes de iniciar el evento, se llevó a cabo el "Encuentro de Estudios de Cogenencia Beneficio".

sus nueve años de consagrada labor en el Programa de Transferencia de Tecnología.

Los ganadores fueron los siguientes:

En el módulo agronómico el primer puesto se lo llevó Eduardo Castillo, de Aceites Manuelita S.A., con el trabajo: "Diseños de campo para plantaciones de palma africana en los llanos orientales"; el segundo puesto fue para Oliverio Agudelo de Oleaginosas Las Brisas con el trabajo "Manejo de plagas mediante control de focos iniciales" y el tercer lugar fue otorgado a Víctor Buitrago, asistente técnico de la Zona Oriental, por el trabajo "Unidades de Asistencia: articulación de la asistencia técnica a proveedores de fruto desde las plantas de beneficio".

En el módulo de usos y procesos, el primer lugar fue para Omar Cadena, de Agroince Ltda. y Cía S.C.A. por el trabajo "Prácticas operativas para el control de proceso y reducción de pérdidas de aceite"; el segundo lugar lo ocupó Diego Quintero, de Palmeras Santana, con el trabajo "Usos de subproductos de la palma de aceite en la cría de cerdos" y el tercer puesto fue para José Granados, de Aceites S.A., por el trabajo "Estudio del efecto de tensoactivos y control de la dilución en el proceso de clarificación".

Las empresas que recibieron un reconocimiento especial por parte de Cenipalma fueron: Unipalma S.A., Guaicaramo S.A., Aceites S.A., Agroince Ltda. y Cía S.C.A. y Aceites Manuelita S.A.

Este año el evento también contó con una activa participación de patrocinadores. Las empresas que apoyaron con patrocinio fueron: Empaquetaduras y Empaques Ltda., Industrias AVM S.A., Me-



Mesa principal: Rafael Rey Picon, presidente Comité Nacional Agronómico, Pedro León Gómez Cuervo, director ejecutivo Cenipalma, José María Obregón Esquerro, presidente junta directiva Cenipalma, Jens Mesa Dishington, presidente ejecutivo Fedepalma y José Francisco Granados, presidente Comité Nacional de Plantas de Beneficio.

jisulfatos S.A., Hongos del Trópico, Abocol S.A., Unipalma S.A., Consultécnica Ltda., Hacienda La Cabaña S.A., JCT Calderas S.A., Centroaceros S.A., C.I. Acepalma S.A., Palmeras de La Costa S.A., Indupalma S.A., Monómeros Colombovenezolanos y Terlica S.A.

La VI Reunión Anual de Comités Asesores de Investigación de Cenipalma culminó exitosamente el viernes 29 de abril a las 5:30 p.m. Cenipalma agradece a todas las personas que de una u otra manera colaboraron en la realización del evento.



Stand Laboratorio de Análisis Foliar y de Suelos (LAFS). Aparecen en la gráfica Alicia Romero, investigadora de Cenipalma, María del Pilar Triana, Directora del LAFS y Pedro León Gómez Cuervo.

ntos de la ón Anual

l Reunión Anual, los
ó el seminario taller
ración en plantas de
a los gerentes de
El seminario tuvo
entre los asistentes y
cipación de unas 40

ves y viernes en la
ciar la programación
n a cabo los Comités
ico y de Plantas de

Economías de escala en el procesamiento de palma de aceite, factor importante para la reducción de costos

Se estima que en Colombia se podrían reducir los costos de procesamiento de palma de aceite en 28 dólares por tonelada ante aumentos en la escala de una planta de beneficio de 15 a 60 t RFF/hora.

Un estudio que acaba de realizar la firma LMC International para Fedepalma estimó en 28 dólares por tonelada el ahorro que podría lograrse en los costos de procesamiento de palma de aceite, como resultado de una ampliación de 15 a 60 toneladas de racimos de fruta fresca por hora en la capacidad de planta de beneficio, suponiendo una jornada de 8 horas durante 240 días al año.

Este análisis complementa otros estudios recientes de Fedepalma que evalúan la competitividad de los costos de producción de aceite de palma en Colombia, y se basa en cálculos elaborados con información suministrada por los palmicultores. En él se estiman los ahorros que se podrían lograr en el proceso de extracción de aceite de palma en Colombia, uno de los rubros que registra costos apreciablemente superiores a los de los productores más eficientes del mundo.

Los cálculos se realizaron mediante el análisis de sensibilidad del Estudio de costos de producción de aceites y grasas en el ámbito mundial, elaborado por LMC y entregado a Fedepalma en septiembre de 2004, y los datos de campo recogidos en desarrollo del estudio de competitividad de costos que realizó Duarte Guterman & Cía. como insumo para

las negociaciones de la cadena oleaginosa en el TLC con Estados Unidos.

Según este trabajo de LMC, en promedio las plantas de beneficio de palma de aceite en Colombia procesan la mitad del volumen de fruto de palma de sus contrapartes en Indonesia y Malasia. El contraste con las plantas de Sabah y Sarawak es aun mayor, pues allá se tienen tamaños de planta hasta cuatro veces la escala promedio de Colombia. Mientras en Colombia, en promedio las escalas de planta fluctúan entre 24 toneladas de racimos de fruta por hora en la Zona Central y 15 en la Zona Oriental, en Indonesia las escalas son en promedio superiores a 40 toneladas y en Malasia llegan a ser de más de 70.

El estudio derivó una fórmula logarítmica para estimar en qué medida la variable escala de planta



Gremio palmero presente en la Central Biofuels Conference

Entre los días 29 de marzo y 2 de abril se realizó en San José de Costa Rica el evento "Central Biofuels Conference", cuyo objetivo fue presentar la situación y proyección del uso de los biocombustibles en el mundo, con énfasis en la situación de la región. Los temas específicos que se trataron fueron:

1. Estado actual de los biocombustibles en el mundo, expectativas del mercado de estos productos, nuevas tecnologías para su producción y experiencias específicas de países como Alemania.
2. Para el caso del alcohol carburante, se presentó análisis de la tendencia mundial del mercado de este producto, así como algunas tecnologías para su producción. Se prestó gran interés al tema del manejo de los subproductos del proceso (Vinazas).
3. Para el caso del biodiésel se presentaron algunas estrategias para la implementación del uso de este biocombustible en los países latinoamericanos, así como algunas tecnologías para su producción.

El gremio palmicultor colombiano participó con la ponencia "The future of oil palm biodiesel in Colombia" presentada por la investigadora Mónica Cuéllar, quien describió la situación actual del país tanto en la agroindustria de la palma de aceite como en el campo

de los combustibles fósiles, los factores que están promoviendo el uso de biodiésel en Colombia y las acciones que se están realizando en el país para que este proyecto sea una realidad.

Se destacan como las principales conclusiones del evento:

1. El mercado del etanol está saturado en Estados Unidos y en algunos años este mismo fenómeno se presentará para el biodiésel.
2. Los países centroamericanos deben preocuparse por los mercados locales –autosuficiencia energética.
3. Se requiere continuar con la evaluación de tecnologías para la producción de diferentes biocombustibles.
4. Es necesario estar preparados para el incremento del petróleo hasta 100 dólares por barril.

La conferencia aportó al proyecto del biocombustibles el hacer una aproximación a la realidad del mercado de biodiésel en el país y teniendo como referente Centro y Suramérica. Se destaca la oferta de materias primas en diferentes partes del mundo, que fueron presentadas como alternativas de acuerdo con las condiciones propias de cada país. ☞

Viene de la página anterior

Economías de escala

de beneficio incide en la variable costos de procesamiento. El modelo tuvo en cuenta los ajustes necesarios en los datos para neutralizar las diferencias en las tasas de extracción y de utilización de capacidad de planta encontradas en las distintas regiones, de forma tal que se pudieran realizar las comparaciones sobre una misma base.

Las mayores economías de costos en la fase de procesamiento provendrían, según el estudio, de una mayor productividad del trabajo. En efecto, un incremento en la escala de planta de 15 a 60 toneladas de racimo por hora induciría una reducción en los requerimientos de mano de obra de 2,67 a 1,67 trabajadores por tonelada/hora, lo cual se reflejaría en ahorros de 12 dólares por tonelada en los costos de procesamiento de aceite. De igual manera, los costos de mantenimiento de una planta de beneficio de 60 toneladas de procesamiento de aceite por hora serían de

aproximadamente 7 dólares por tonelada de aceite menos que en una planta de 15 toneladas/hora. Otros rubros de costo en los cuales se reflejaría este aumento en la escala de planta son los costos de capital y los gastos financieros que, en conjunto, podrían llegar a bajar cerca de 9 dólares por tonelada.

Este trabajo es de una gran importancia para el sector palmicultor del país en estos momentos de creciente globalización y apertura de los mercados, pues si los productores agrícolas no adoptan estrategias urgentes para reducir sus costos de producción, como de hecho se viene haciendo en otros sectores, corren el riesgo de sucumbir ante la creciente competencia en los mercados nacionales e internacionales. Se espera que todos los palmicultores colombianos analicen con cabeza fría los resultados de este interesante trabajo que está disponible para consulta en el Centro de Documentación de Fedepalma. ☞

IX ronda de negociaciones del TLC andinos - Estados Unidos

Colombia presentó propuesta de negociación en oleaginosas

La novena ronda de negociaciones del TLC se llevó a cabo del 19 al 22 de abril pasado en Lima, Perú.



En esta ronda no hubo avances significativos en materia de textos sobre agricultura y medidas sanitarias y fitosanitarias. En cuanto a la negociación de productos agropecuarios Colombia entregó la propuesta de acceso en oleaginosas y contrapropuestas de negociación en cereales y alimentos balanceados, y Estados Unidos por su parte, presentó a Colombia propuesta en carne, y contrapropuestas en tabaco y arroz.

En lo que toca a la palma de aceite, Colombia entregó a Estados Unidos una propuesta de negociación de la cadena de semillas oleaginosas, aceites y grasas, hecho que resulta fundamental en la medida en que se tienen previstas sólo dos rondas más para culminar la negociación, y que el tiempo comienza a jugar en contra de los productos sobre los cuales aún no se han comenzado las discusiones.

Al respecto, es importante recordar que Fedepalma había solicitado con anterioridad al Gobierno Nacional que el tema de oleaginosas fuera tratado en la ronda de Washington realizada en marzo. Esto con el fin de que el sector tuviera el tiempo suficiente para analizar contrapropuestas de Estados Unidos, más aún teniendo en cuenta el interés ofensivo de este país en la cadena.

En esencia, la propuesta plantea un esquema de desgravación similar al acordado en el TLC de Chile y Estados Unidos para los productos del sector de aceites y grasas, aunque con un plazo mayor de eliminación de aranceles, y refleja un tratamiento acorde con sus sensibilidades. Adicionalmente, incorpora instrumentos como salvaguardias especiales de precios para un conjunto de productos altamente sensibles y cuyos precios se caracterizan por presentar una alta volatilidad en el mercado internacional. Se espera que Estados Unidos responda a esta propuesta en la próxima ronda de negociación que se realizará la primera semana de junio en Ecuador y así mismo, plantee contrapropuestas en otros sectores.

En cuanto a las propuestas en el sector de semillas oleaginosas, aceites y grasas que presentaron los

demás países andinos en esta ronda, se destacan los siguientes elementos:

- ♦ Las condiciones de inestabilidad política de Ecuador durante la semana en la que se llevó a cabo la novena ronda, impidieron que ese país adelantara sus negociaciones en materia agrícola.
- ♦ Perú le planteó a Estados Unidos en su reunión bilateral de agricultura, que los aceites crudos se desgravaran en un período de 5 años y los refinados en 15 años.
- ♦ La propuesta de Perú difiere sustancialmente con el tratamiento sensible que Colombia y Ecuador le han dado al sector en las negociaciones y, de llegar a concretarse, generaría una gran perturbación que se sumaría a los factores distorsionadores del comercio de semillas oleaginosas, aceites y grasas dentro de la subregión andina.

La única evolución que se presentó en materia de textos agrícolas fue la propuesta de salvaguardia especial agropecuaria que Estados Unidos presentó a los andinos, la cual será evaluada por estos y discutida en la siguiente ronda de negociaciones del TLC.

Finalmente, el cronograma del TLC cada vez se ajusta más y el Gobierno Nacional, si bien continúa planteando como fecha de cierre de la negociación el mes de julio de 2005, también expresa que no cerraría una negociación que no corresponda a los intereses del país. En materia agrícola donde la discusión está más rezagada es posible que para avanzar se realicen mini rondas para tratar sectores específicos y así poder cumplir con el cronograma establecido.

La poca flexibilidad del equipo negociador estadounidense y por ende el lento avance de las negociaciones agrícolas, en buena medida se explica porque aún no ha sido aprobado por parte del Congreso de Estados Unidos el Cafta (Central American Free Trade Agreement), pero es de esperar que una vez ello suceda, la dinámica de la negociación agrícola se acelere y las posiciones de Estados Unidos se aparten del maximalismo que las ha caracterizado durante las pasadas nueve rondas del TLC. ☞

Situación de los combustibles diésel en Colombia

En la actualidad, Colombia se encuentra en un período de transición generado por la creciente disminución de las reservas de petróleo, debido al descenso de los campos de petróleo y a la ausencia de nuevos hallazgos. La situación se ha pronunciado por factores externos como el alto precio internacional del petróleo crudo y del gas natural, lo cual hace inminente la búsqueda de nuevas fuentes de combustibles alternativos.

Las más evidentes de esas fuentes son los biocombustibles, el etanol y el biodiésel derivados de fuentes renovables, pues son técnicamente viables para motores de combustión interna, aunque también lo pueden ser los aceites vegetales y animales. El etanol complementa o sustituye la gasolina para motores de ciclo Otto y el biodiésel sirve como combustible alternativo del petrodiésel de los motores de ciclo diésel. Los avances técnicos de los últimos años han destacado aún más las ventajas de los motores de ciclo diésel para el sector de transporte en automotores livianos, por la mayor eficiencia en el uso de combustible en comparación con los motores ciclo Otto.

Hoy día el país enfrenta una situación difícil en el campo de los combustibles por varias razones:

- Utilización plena de la capacidad nacional para producir combustible diésel, también conocido como ACPM.
- Disminución de las reservas probadas de hidrocarburos pertenecientes a la nación.



- Alto contenido de azufre del diésel, el cual supera ampliamente los niveles establecidos internacionalmente.

Estas circunstancias plantean un futuro en el cual será necesario importar combustibles en cantidades importantes, del orden de 90.000 barriles diarios en 2020, que tienen un valor, a los precios actuales, de alrededor de 1.500 millones de dólares anuales. Debido a la utilización plena de la producción de ACPM, es muy probable que la mayoría de las importaciones de combustibles sean de diésel 2 (combustible diésel de referencia internacional).

Teniendo en cuenta el panorama descrito, los biocombustibles representan una nueva oportunidad para los aceites y grasas vegetales y, de manera muy particular, un estímulo a la demanda interna de aceite de palma en Colombia. Sin embargo, para que esto sea una realidad, es necesario analizar las implicaciones que ello tiene tanto al interior del gremio palmicultor, como el impacto a nivel nacional en aspectos como el técnico, ambiental, económico y social.

Es así como el gremio palmicultor ha iniciado acciones en este campo con la formulación de tres

proyectos interinstitucionales que permitirán evaluar el comportamiento del metil y/o etil éster de palma en las condiciones específicas del país. Estos son:

- ♦ Evaluación de mezclas de aceite de palma y biodiésel con combustibles diésel. Su objetivo es la caracterización de mezclas de aceite de palma y metil éster de palma con combustibles diésel y evaluar el comportamiento de cada una en motores mediante pruebas en banco de ensayos y chasis dinamométrico.
- ♦ Producción de etil éster de palma en planta piloto. Este proyecto tiene como objetivo la producción en planta piloto de etil éster de palma calidad combustible para ser utilizado en motores diésel.

Se realizará en la planta piloto de Si99 ubicada en el portal de Usme.

Evaluación de biodiésel de palma en pruebas de larga duración. Las pruebas de larga duración son utilizadas para conocer el desempeño y el efecto en el motor de un biocombustible a través del tiempo, en este caso el biodiésel de palma; estas pruebas se realizarán en conjunto con el Sistema de Transporte Masivo en Bogotá. ☼

Cursos sobre cooperativas de trabajo asociado

Atendiendo la sugerencia de los palmeros con ocasión de las tertulias palmeras sobre cooperativas de trabajo asociado realizadas de septiembre a noviembre de 2004 en Bucaramanga, Santa Marta, Villavicencio y Tumaco, en el sentido de profundizar en el conocimiento de ese tema y de las relaciones contractuales con las empresas palmicultoras, Fedepalma ha gestionado el ofrecimiento en las cuatro zonas palmeras del "Curso para empresas palmeras sobre cooperativas de trabajo asociado" por parte de la Corporación Lexcom de Colombia.

El curso está dirigido a propietarios, directivos, administradores y funcionarios de las empresas palmeras que de manera directa o indirecta se relacionan o proyectan contratar servicios con cooperativas de trabajo asociado (CTA), y cubre cinco módulos referidos a:

1. Fundamentos de economía solidaria y cooperativismo de trabajo asociado;
2. Marco jurídico actual de las cooperativas de trabajo asociado;
3. Procesos administrativos y procedimientos prácticos en la relación de las empresas palmeras con las cooperativas de trabajo asociado como proveedores;
4. Promoción y gestión de proyectos productivos en las cooperativas de trabajo asociado vinculadas a la actividad palmera;
5. Taller aplicativo y de casos.

La intensidad del curso es de 140 horas, de ellas 60 son presenciales de los asistentes con los instructores, y con seguimiento de estos a 80 horas de trabajo de campo no presenciales que adelantarán los estudiantes apoyados en los materiales y guías desarrollados para el curso.

Para la fase no presencial, los participantes revisarán los contratos, los procedimientos administrativos o prácticos y el tipo de fomento de planes de negocio o proyectos productivos que usan sus empresas en las relaciones con las cooperativas de trabajo asociado, aplicando así a casos concretos el contenido de las sesiones presenciales de los eventos.



La fase presencial se realiza en seis sesiones los viernes de 2 a 6:30 de la tarde y los sábados de 8:00 a.m. a 13:30. En el caso de la Zona Central para el 25 de abril de 2005 ya se han realizado cuatro sesiones y en la Zona Norte, tres, con un total por sesión que supera los 100 participantes sumados los dos ofrecimientos.


Fedepalma gestionó recursos con la Dirección General del Sena por medio del mecanismo de Convenios de Educación Continua y obtuvo apoyo financiero para estas actividades, por lo que sólo una fracción de los costos reales se traslada a los participantes.

El curso busca contribuir con los siguientes objetivos:

- ♦ Brindar a las empresas palmeras herramientas teórico-prácticas que apoyen la implementación de nuevos esquemas para el manejo de las relaciones contractuales con las CTA en su calidad de proveedores.
- ♦ Con un criterio práctico, revisar con los asistentes mecanismos que faciliten el desarrollo de las actividades y servicios contratados con cooperativas de trabajo asociado, evitando irregularidades administrativas o legales.
- ♦ A través del conocimiento y la orientación, facilitar la relación con las CTA, como mecanismo de desarrollo económico y social de la comunidad palmera, generador de identidad y sentido de pertenencia sectorial.
- ♦ Promover desde las compañías palmeras, procesos de mejoramiento continuo en las CTA.

El desarrollo del curso se adelantará a través de la metodología semipresencial, con el apoyo de materiales especializados por módulos temáticos.

Se privilegia un enfoque práctico dadas las particularidades del sector palmero, procurando la aplicación del conocimiento; de manera que los resultados puedan ser útiles en sus actividades.


En la Zona Oriental se iniciará la primera de las seis sesiones de este curso para el 6 y 7 de mayo, y en la Zona Occidental para el 13 y 14 de mayo de 2005. 

Continúa capacitación en muestreos foliares y de suelos

El valor de la interpretación del análisis químico no tiene ningún significado si la toma, manejo y preparación de las muestras foliares y de suelos no son realizados en forma precisa y cuidadosa. Por esta razón Cenipalma hizo en la Zona Occidental, con agricultores de las alianzas pro-

ductivas, un día de campo con el objetivo de que estos aprendieran la forma operacional para tomar muestras foliares y de suelos.

A este día de campo asistieron 44 agricultores que ignoraban el procedimiento y la utilidad de los análisis químicos de suelos y foliares. Una vez culminada la

actividad, se realizó una mesa redonda en donde los asistentes, aparte de describir el proceso de toma de muestras foliares y de suelos, dieron los agradecimientos al Ministerio de Agricultura, a Cordeagropaz y a Cenipalma por la capacitación realizada y mostraron su interés porque se siga realizando. 

Cenipalma sigue recibiendo el apoyo de Colciencias

En abril de 2005 Colciencias le aprobó a Cenipalma la financiación de tres proyectos:

1. Evaluación de la capacidad patogénica y de establecimiento de una especie de nematodo entomopatógeno para el control biológico del barrenador de raíces de palma de aceite *Sagalassa valida*. Este proyecto tiene como objetivo evaluar la capacidad patogénica y de establecimiento de una especie de nematodo entomopatógeno para el control biológico del barrenador de raíces de palma de aceite *Sagalassa valida* en zonas productoras de palma de aceite.

Líder: Investigadora: Adriana Sáenz Aponte. Sede: Tumaco, Nariño.

Valor financiado: \$86.100.000.

2. Diseño y evaluación de una máquina-herramienta para el desespigado de racimos de palma de aceite y determinación de las condiciones de operación del proceso modificado para la extracción de aceite.


Líder Investigador: Édgar Eduardo Yáñez Angarita. Sede: Fundación, Magdalena.

Valor financiado: \$75.632.000

Este proyecto se realizará conjuntamente con la empresa Aceites S.A. Su objetivo es modificar la materia prima por procesar en planta, mediante el diseño y evaluación de una máquina-herramienta para el desespigado de racimos de fruto fresco, que permita eliminar la sección de desfrutado y reducir la severidad del proceso de esterilización mediante la determinación de nuevos parámetros de operación durante el proceso de extracción de aceite. Se pretende eliminar la pérdida por impregnación en raquis e incrementar la eficiencia y productividad del proceso y, por ende, la competitividad de la cadena agroindustrial.

3. Multiplicación Clonal de Materiales Élite de Palma de Aceite *Elaeis guineensis* Jacq. y *Elaeis oleifera* Cortez del Programa de Fitomejoramiento de Cenipalma. Su objetivo es multiplicar materiales élite de palma de aceite del programa de fitomejoramiento y de los bancos de germoplasma de Cenipalma para agilizar la obtención de nuevos materiales genéticos de palma de aceite para el sector palmicultor colombiano.

Líder Investigador: Leonardo Roberto Rey Bolívar. Sede: Campo Experimental Palmar de La Vizcaína.

Valor financiado: \$200 millones 

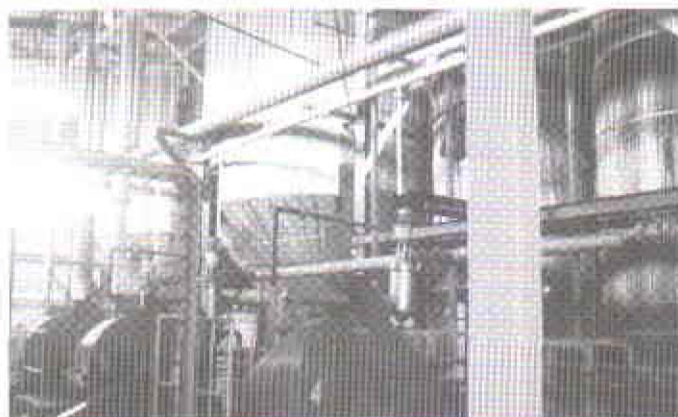
Pruebas piloto de auditorías a laboratorios de control de calidad en plantas de beneficio

El proyecto de auditorías a laboratorios que ha planteado la División de Usos y Procesos de Cenipalma surge como respuesta a las necesidades expresadas por el gremio palmicultor referente a la estandarización y verificación de las técnicas de muestreo y análisis, disponibilidad de equipos e infraestructura y nivel de conocimiento del personal que labora en los laboratorios de plantas de beneficio.

La empresa *Golden Hope* de Malasia, en un curso programado por Fedepalma, presentó sus procedimientos de auditoría, los cuales básicamente detectan las debilidades y fortalezas de las organizaciones hacia un propósito común: la calidad y eficiencia de los procesos desarrollados.

Teniendo en cuenta este enfoque, se tomaron elementos adicionales de algunas normas técnicas colombianas como la NTC ISO 9000, 9001 y 19011, entre otras, para desarrollar una propuesta metodológica. Esta contempla la revisión de diversos aspectos como: equipos de laboratorio, suficiencia para las pruebas mínimas requeridas, técnicas de muestreo y análisis de pérdidas y calidad de productos, seguridad, cálculos y manejo de documentación. De otro lado, se establece un proceso de seguimiento y verificación, a través de contramuestras enviadas al Laboratorio de Caracterización de Aceites del Campo Experimental Palmar de La Vizcaína.

Con el fin de validar la metodología diseñada para el proceso de evaluación, se realizaron pruebas



piloto en plantas de beneficio de las zonas Central (Palmas Oleaginosas Bucarelia S.A., Promociones Agropecuarias Monterrey Ltda. & Cía en S.C.S.) y Oriental (El Palmar del Llano Ltda. y Palmar de Manavire). Estas pruebas finalizaron de manera exitosa en marzo de este año, enriqueciendo la metodología con la experiencia adquirida y aportes del personal técnico de las empresas que participaron de la misma.

Así mismo, se mostró el beneficio de la evaluación al detectar fallas dentro de laboratorio, que no sólo afectan el buen desarrollo y control del proceso de extracción de aceite, sino adicionalmente los requerimientos exigidos por la certificación ISO. Este nuevo servicio de Cenipalma se prestará a partir del segundo semestre del año en curso, apoyado en un proceso de acreditación del Laboratorio de Caracterización de Aceite. Cenipalma agradece la participación y colaboración de las empresas participantes en el buen desarrollo de las pruebas piloto realizadas. ☞

Se retiró director del Programa de Transferencia de Tecnología de Cenipalma

Pedro Nel Franco Bautista se retiró de Cenipalma el pasado 31 de marzo con el propósito de dedicarse a actividades personales y a la prestación de servicios especializados como la asesoría y auditoría de plantaciones, para lo cual actualmente forma parte de un equipo de trabajo de profesionales de amplia experiencia.

Pedro Nel se vinculó a Cenipalma en 1995 como transferidor y luego como director del Programa de Transferencia de Tecnología, cargo que desempeñó hasta su retiro.

Le deseamos muchos éxitos en sus nuevos proyectos y le agradecemos por sus valiosos aportes durante los nueve años de trabajo con Cenipalma. ☞

Campaña contra las enfermedades virales de la palma de aceite


El virus de la mancha anular y el anillo clorótico son problemas sanitarios que tienen manejo agronómico y que básicamente dependen de ciertas actividades que el palmero debe realizar, como: la erradicación de palmas con síntomas iniciales de la enfermedad, mejoramiento de las condiciones de crecimiento del cultivo a través de la siembra de coberturas leguminosas, fertilización balanceada y eliminación de palmas renacidas o espontáneas.

Por esta razón, Cenipalma realizó los días 31 de marzo y 1 de abril pasados, dos días de campo titulados "Manejo de las enfermedades virales en la palma de aceite" orientados a pequeños agricultores de palma de aceite en Tumaco, Nariño.

En este evento se contó con la participación de 44 agricultores que conocieron aspectos como:

- Cuáles son las enfermedades de origen viral de la palma de aceite
- Cómo se identifican las palmas con síntomas iniciales de mancha anular y anillo clorótico
- Cómo se buscan en los lotes comerciales las palmas con síntomas de enfermedades virales
- Qué se debe hacer con una palma con síntomas de una enfermedad viral
- Estrategias para disminuir la presión de las enfermedades virales.

Al finalizar la actividad, los agricultores entendieron que la mancha anular y el anillo clorótico son enfermedades de origen viral y que existe un conjunto de estrategias que ayudan a disminuir la presión de las mismas.


Cenipalma continuará realizando estos días de campo con el apoyo de las plantas de beneficio primario de la Zona Occidental, el Comité Agronómico y Cordeagropaz. 

Fundamentos en clarificación

De acuerdo con la programación de actividades de transferencia de tecnología para la División de Usos y Procesos Industriales de Cenipalma, el día 25 de febrero se llevó a cabo un día de laboratorio sobre "Fundamentos en clarificación" en las instalaciones de Manuelita S.A., con la participación de 28 representantes de 11 empresas de la zona. Inicialmente el ingeniero Jairo Prada, gerente técnico de la planta de beneficio, brindó la bienvenida resaltando la importancia que tiene este tipo de eventos en el desarrollo tecnológico del sector. Así mismo expresó la necesidad de incrementar los esfuerzos de Cenipalma para que toda la tecnología desarrollada sea transferida a los técnicos de las plantas de beneficio a nivel nacional.

Durante la exposición se trataron temas como la importancia del cálculo y control de la dilución, los principios de decantación y centrifugación, la relación de las pérdidas en efluentes con los parámetros de control en la clarificación y el papel del laboratorio en la mejora de eficiencia del sistema. Esta temática planteó una discusión productiva entre los asistentes, quienes compartieron su experiencia y mejoras en este subproceso de la planta de beneficio. También se presentaron algunos resultados de investigaciones realizadas por Cenipalma, las cuales permitirían reducir el consumo de agua en el proceso en aproximadamente 100 l/ton RFF, generando una considerable reducción en el impacto ambiental e incrementando la eficiencia del proceso de clarificación causado por el proceso de beneficio.

Posteriormente, se presentó la metodología validada por Cenipalma para la determinación de las pérdidas de aceite en efluentes líquidos mediante la realización de un ejercicio práctico con los laboratoristas de Manuelita. Con una visita a las instalaciones de la planta y una evaluación escrita se terminó la actividad.

Cenipalma agradece a Manuelita S.A. por su valiosa colaboración en la logística para la realización de este tipo de eventos de gran importancia para el sector. 

En busca del uso eficiente del agua para riego

Las plantas necesitan cantidades adecuadas de agua para poder sobrevivir y producir. Por esto, cuando la palma de aceite sufre sequía, los procesos fisiológicos se alteran y su crecimiento y rendimiento disminuyen.



En la Zona Norte el área sembrada se ha incrementado en los dos últimos años, incorporando al cultivo nuevas áreas de suelo. Por esta razón, la demanda de agua para riego es mayor, no sólo porque se busque satisfacer las necesidades vitales del cultivo en las nuevas áreas en desarrollo, sino porque dadas las condiciones agroecológicas de bosque seco tropical de la Zona Norte, el agua es un factor de producción muy importante para elevar los rendimientos del cultivo.

En este contexto, los problemas tecnológicos que se presentan en el manejo del agua para riego en la Zona Norte tienen que ser resueltos para hacer más eficiente el uso del agua. Con este propósito, Cenipalma, con el apoyo del convenio Sena – SAC – gremio palmicultor, desarrolló un curso – taller teórico práctico en la Zona Norte los días 14, 15 y 16 de marzo pasados en las instalaciones del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y la plantación Inversiones Padornelo, en Fundación, y El Retén, Magdalena, respectivamente.

En el evento, dirigido a ingenieros vinculados con el manejo del agua para riego y los drenajes en plantaciones de palma de aceite, se entregaron fundamentos técnicos básicos para la programación

y aplicación del riego. Asistieron 61 personas de 33 plantaciones, asesores técnicos, personal de Umata, Sena e ICA.

El curso desarrolló tres módulos de trabajo, el primero de los cuales trató la relación suelo-aguaplanta, con énfasis en las características del suelo que afectan su capacidad de almacenamiento de agua, mediante un taller en donde se enseñó el cálculo de los parámetros hidrodinámicos del suelo. En el segundo módulo los participantes aprendieron los fundamentos para la programación del riego con base en el balance hídrico y en el taller aplicaron las herramientas técnicas para su programación. El tercer módulo versó sobre el aforo del agua y la aplicación del riego mediante diferentes sistemas; incluyó sendas prácticas de campo donde los participantes aplicaron lo aprendido en el curso y los talleres previos.

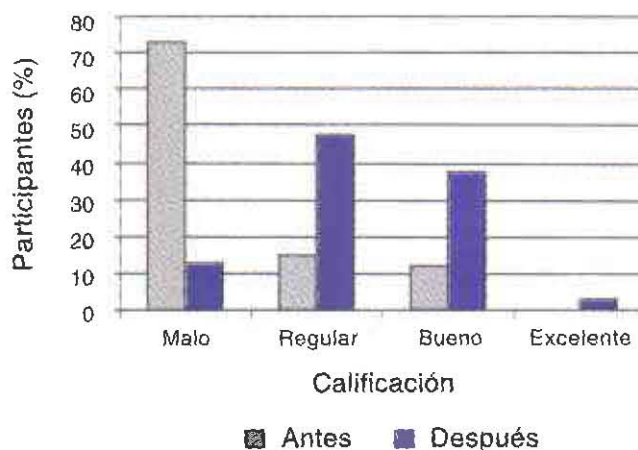


Figura 1. Evaluación de conocimientos de participantes antes y después del curso-taller

La evaluación de conocimientos antes y después del evento (Figura 1) muestra avances significativos en el conocimiento y aplicación de la tecnología para un uso eficiente del agua, lo cual debe traducirse en ahorro económico por uso de agua y mejores rendimientos del cultivo.

Cenipalma expresa su reconocimiento de gratitud al ICA y a Inversiones Padornelo por facilitar sus instalaciones, y la colaboración de su personal para el desarrollo del evento. ☺


Exitosa gira tecnológica por la Zona Occidental

Los días 7, 8 y 9 de marzo, 25 líderes de las asociaciones que congrega la Corporación para el desarrollo Agro empresarial de Nariño (Cordeagropaz) participaron de la primera gira tecnológica, cuyo objetivo era conocer aspectos sobresalientes sobre el sistema de producción de la palma de aceite en distintas plantaciones de la Zona Occidental.

En esta gira tecnológica los técnicos de las plantaciones compartieron sus experiencias con los participantes en el evento, en aspectos como:

- ♦ Manejo agronómico de vivero
- ♦ Transporte de fruto en cable vía
- ♦ Calificación de fruto
- ♦ Siembra de plantas nectaríferas
- ♦ Manejo de efluentes y bio-digestor
- ♦ Uso de barreras físicas para el control de *S. valida*
- ♦ Evaluación de pérdidas de aceite en campo
- ♦ Control biológico
- ♦ Sistema de renovación de plantación adulta
- ♦ Prácticas de mantenimiento de cultivo
- ♦ Vías
- ♦ Cosecha, podas, fertilización y ploteo.

Los participantes quedaron satisfechos con el evento, ya que pudieron aprender las mejores prácticas de las plantaciones y que las buenas prácticas agronómicas de las empresas en sus lotes comerciales no son ajenas para las pequeñas parcelas.

Cenipalma agradece el apoyo incondicional de las empresas Astorga S.A., Central Manigua S.A., Palmeiras S.A., Palmas Oleaginosas Salamanca S.A., Palmar Santa Elena S.A. y Palmas de Tumaco Ltda. en la realización de esta gira. 


El aceite de palma en el XIX Congreso de Nutrición Clínica

Durante el Congreso de Nutrición Clínica, que se llevó a cabo del 31 de marzo al 1 de abril en el Hotel Tequendama en Bogotá, el Programa de Salud y Nutrición Humana de Cenipalma participó con la entrega de un CD, que compilaba todos los fascículos de la publicación "Lípidos y Salud" 2000 - 2004. Este CD fue entregado como parte del maletín que se dio a cada participante (unas 1.000 personas). Se elaboró un *link* para que los profesionales de la salud y estudiantes que recibieran el CD se suscribieran a la base de datos del programa a través de la página web de Cenipalma.

Por otro lado, la ND Yadira Cortés, de la Universidad Javeriana, presentó una ponencia sobre el aceite de palma y el efecto de su consumo en la salud humana. La Dra. Cortés viene trabajando con tocotrienoles (Vitamina E) y especialmente, haciendo investigación con los tocotrienoles presentes en el aceite de palma.

Esta disertación generó expectativas en los asistentes, quienes en su mayoría son nutricionistas, estudiantes y otros profesionales de la salud, ya que estaba inserta en el marco de discusión de varios aceites disponibles para consumo humano.

Yadira Cortés contó con el apoyo material y la asesoría del Programa de Salud y Nutrición Humana de Cenipalma y su exposición resultó ventajosa para el gremio palmicultor, dado que resaltó el aceite de palma como un bien "colombiano" con beneficios nutricionales.

Estas presentaciones sirven como medio de difusión y sensibilización para los profesionales de la salud, tanto de las ventajas de las grasas en general como del aceite de palma como parte de una alimentación saludable. 

Direccionamiento estratégico

La Junta Directiva de Cenipalma, durante su reunión del pasado 8 de marzo de 2005, realizó el ejercicio de revisar el Direccionamiento Estratégico del Centro y aprobó los lineamientos del mismo para el periodo 2005-2007. Además decidió hacerle un seguimiento semestral a su desarrollo.

En general, la junta ratificó las declaraciones de Misión, Visión, Valores Institucionales, Oferta de Valor, Capacidades Distintivas, Activos e Imperativos Estratégicos. En cuanto a las políticas corporativas, las revisó y estableció tres objetivos y 28 estrategias, que se indican a continuación:

Objetivo 1. Generar soluciones tecnológicas para la sostenibilidad, productividad y competitividad del sector palmicultor colombiano, según las siguientes estrategias:

- ♦ Continuar la investigación en manejo integrado de plagas y propiciar los medios que faciliten la adopción de tecnologías para el control biológico de las plagas.
- ♦ Mejorar la eficiencia en el manejo de enfermedades por medio de la consolidación de los grupos de investigación especializados en epidemiología, fitopatología y fisiología de la palma de aceite.
- ♦ Desarrollar investigación aplicada para lograr la mayor eficiencia de la fertilización y un adecuado manejo físico del suelo.



- ♦ Adaptar y desarrollar tecnologías de riego y drenaje específicas para el cultivo de la palma, que permitan un uso eficiente del agua.
- ♦ Ejecutar el proyecto "Banco de Germoplasma", que brinde las bases para la producción de variedades mejoradas adaptadas a las condiciones colombianas y desarrollar investigación en cultivo de tejidos de palma para lograr la obtención de clones de palma de aceite.
- ♦ Fortalecer la investigación en plantas de beneficio a través de la identificación y estandarización de mejores prácticas, incorporación de innovaciones tecnológicas en el proceso y lograr su aplicación en el mayor número de plantas de beneficio.
- ♦ Desarrollar investigación en usos alternativos del aceite de palma, tales como la oleoquímica y en particular la producción de biodiésel.
- ♦ Adelantar proyectos aplicados para la cogeneración de energía en la agroindustria de la palma de aceite.
- ♦ Desarrollar alianzas estratégicas para identificar, adaptar y posibilitar el uso de sub-productos de la palma de aceite.
- ♦ Coordinar la ejecución de proyectos orientados a difundir los beneficios del aceite de palma en la salud y nutrición humana y divulgar información de interés.
- ♦ Desarrollar los servicios tecnológicos de Cenipalma con base en la infraestructura que posee a nivel de laboratorios y campo experimental.
- ♦ Incorporar en los proyectos de investigación las variables de tipo ambiental para lograr que la tecnología que se genere resulte sostenible desde el punto de vista ambiental, además del económico y social.
- ♦ Estructurar y consolidar un plan de transferencia de tecnología que vuelva operativa la adopción de las soluciones tecnológicas, teniendo en cuenta los diferentes tipos de clientes: →

de Cenipalma 2005-2007

palmicultores antiguos, nuevos palmicultores y pequeños palmicultores.

- ♦ Diseñar e implementar mecanismos de referenciación competitiva dentro del sector palmero colombiano y acompañar los proyectos de investigación con el análisis de eficiencias, lo cual permita identificar mejores prácticas para alimentar los ejercicios de *benchmarking*.
- ♦ Consolidar las acciones de los comités asesores de investigación de Cenipalma en lo referente a definición de prioridades de investigación y transferencia de tecnología.
- ♦ Establecer modelos predictivos de crecimiento y producción de la palma de aceite, con base en factores fisiológicos, agronómicos y climáticos.
- ♦ Desarrollar investigación aplicada, de tipo interdisciplinario, para conocer la influencia del clima y el manejo agronómico en la producción de aceite. Programa de Fisiología.


Objetivo 2: Lograr un incremento del 10% anual de recursos, nacionales e internacionales, diferentes a los del Fondo de Fomento Palmero (FFP) para el financiamiento de los proyectos y actividades del Centro, aumentando la participación de fuentes de financiación, la base de empresas aportantes voluntarias y el número de socios de proyectos, mediante las siguientes estrategias:

- ♦ Capacitar a los líderes de los proyectos para una efectiva formulación y gestión técnica y financiera en cada proyecto.
- ♦ Mantener un portafolio de proyectos cuyas temáticas permitan su efectiva presentación ante diversas fuentes de financiación.
- ♦ Incrementar los convenios y las alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales como una forma de potenciar la capacidad de investigación, complementar acciones y obtener nuevos recursos económicos.
- ♦ Obtener recursos que complementen los propios del sector, para financiar sus programas estratégicos de investigación, transferencia de

tecnología y capacitación de investigadores, así como para el establecimiento de campos experimentales.

- ♦ Establecer mecanismos que permitan la cuantificación del impacto de la acción de Cenipalma en la competitividad del sector, con el fin de presentar resultados concretos al FFP

Objetivo 3: Posicionar a Cenipalma en la comunidad palmera y en la comunidad científica como una entidad de excelencia en el campo de la ciencia y la tecnología, mediante las siguientes estrategias:

- ♦ Capacitar al personal acerca de la estructura organizativa para evolucionar hacia un modelo de investigación organizado por proyectos interdisciplinarios que obtengan soluciones integrales a la problemática de la agroindustria.
- ♦ Garantizar la vigencia y pertinencia del modelo de investigación a través de la retroalimentación permanente, con el diagnóstico y la priorización de las necesidades de los palmicultores y las tendencias del mercado.
- ♦ Definir e implementar la política institucional de gestión del talento humano que contemple al menos los procesos de selección, vinculación, inducción, evaluación del desempeño, incentivos, capacitación, desarrollo, escalafón, renovación y compensación.
- ♦ Concluir la implementación del sistema de gestión de la calidad con el fin de mejorar el desempeño organizacional, cumplir los requerimientos del cliente y al lograr esto, obtener la certificación de calidad ISO 9000:2000 antes de diciembre de 2005.
- ♦ Desarrollar una metodología permanente para el seguimiento al Direccionamiento estratégico por parte de la Dirección Ejecutiva y la Junta Directiva.
- ♦ Establecer la política de certificar, calificar y referenciar la gestión de Cenipalma por organismos externos autónomos (entidades de certificación y Colciencias). 

A propósito del POC:

Mercados y competitividad de la palma de aceite

Los miembros de la junta directiva de Fedepalma César de Hart Vengoechea y Carlos Corredor Mejía fueron los invitados a la Tertulia Palmera de abril, para exponer sus impresiones del viaje que realizaron a Malasia en marzo pasado con ocasión del POC (conferencia sobre pronóstico de precios), un importante evento que cada año congrega alrededor de 1.300 participantes de 35 países relacionados con la agroindustria de la palma de aceite.

Quizás la conclusión más gruesa que sacaron César de Hart Vengoechea y Carlos Corredor Mejía de su participación en el POC fue que, a diferencia de la mayoría de los productos agrícolas, el aceite de palma tiene resuelto el problema de mercado: éste es, en términos prácticos, infinito en cantidad y en el tiempo. Basan su afirmación en la creciente demanda mundial de cinco millones de toneladas adicionales por año. Además, en que los cálculos indican que hacia 2010 la demanda de aceites vegetales para fines energéticos será de 15 millones de toneladas. De hecho, en la actualidad la demanda de aceites vegetales para biodiésel está impactando favorablemente las cotizaciones internacionales. En este sentido, afirmaron que "el aceite de palma es un producto que inspira confianza".

Según Mistry, uno de los conferencistas del POC, los productos básicos están entrando a una nueva

época de prosperidad. Dice que quien tiene el acceso a la materia prima domina el mercado.

Sin embargo, para los contertulios, las perspectivas internacionales de precios, que son atractivas para el mundo, no lo son para Colombia. Porque aunque en el país no hay problemas de mercado, los hay - y muy serios- de costos.

Por ello se preguntaron ¿dónde debe estar el énfasis de nuestra orientación: en los costos o en los mercados?

Los conferencistas del POC, que están obligados a hacer sus pronósticos de precios, quizá por primera vez en la historia del evento no tuvieron grandes diferencias: coincidieron en que este año ellos se mantendrán entre 400 y 450 dólares la tonelada CIF Róterdam, por el equilibrio entre la oferta y la demanda.

Por el lado de los costos, si se tiene en cuenta que en Malasia las plantaciones más competitivas están entre 140 y 150 dólares por tonelada de aceite y el promedio está entre 207 y 249 dólares dependiendo de la metodología utilizada por cada estudio, "el reto es cada vez más claro: reducción de costos", afirmaron los dos miembros de la junta directiva de Fedepalma.

Para César de Hart y Carlos Corredor, nuestro país está sufriendo las consecuencias de transitar de la condición de deficitario en un esquema de sustitución de importaciones y altas protecciones efectivas, a la condición de excedentario, careciendo de competitividad internacional. La palma en Malasia, lo mismo que el café en Colombia, →



César de Hart Vengoechea y Carlos Corredor Mejía, durante la tertulia.

Programa de eventos de Cenipalma*

Año 2005	Nombre del evento	Lugar
REUNIONES NACIONALES		
Junio 10	XV Sala General de Cenipalma	Cartagena
REUNIONES REGIONALES		
Mayo - 05	Reunión marchitez total	Zona Oriental
Mayo 5 y 6	Curso - taller manejo integrado de plagas	Zona Norte
Mayo -13	Comité Asesor Agronómico	Zona Norte
Mayo -19	Comité Asesor Agronómico	Zona Occidental
Mayo - 20	Seminario Avances de Investigación	Zona Central
Mayo - 23	Comité Asesor Agronómico	Zona Central
Mayo - 24	Seminario Avances de Investigación	Zona Norte
Mayo - 26	Taller de reconocimiento y manejo de mancha anular	Zona Occidental
Mayo 26 y 27	Taller manejo integrado del agua	Zona Central
Junio - 03	Comité Asesor Plantas de Beneficio	Zona Oriental
Junio - 09	Comité Asesor Plantas de Beneficio	Zona Occidental
Junio - 10	Comité Asesor Agronómico	Zona Oriental
Junio - 17	Comité Asesor Plantas de Beneficio	Zona Central
Junio - 24	Comité Asesor Plantas de Beneficio	Zona Norte

* Las fechas y lugares pueden tener cambios de última hora.

Viene de la página anterior

Tertulia Palmera

desde el principio se proyectó hacia los mercados internacionales. "Esto no fue así con la palma en Colombia. De manera que hay que comenzar a dirigir esfuerzos de competitividad en el cultivo y maximizar la relación área cultivo/planta extractora".

Para los contertulios, lo más conveniente en la actual coyuntura es que el sector palmero nacional priorice las estrategias tendientes a mejorar la competitividad. Porque -aseguraron-, el mercado nacional, inclusive con biodiésel, no tiene el tamaño para absorber la producción local ya sembrada. De manera que el desbalance entre oferta interna y demanda interna difícilmente podrá ser superado.

"El reto es grande, pues el proceso de incrementar la competitividad a través de mejoras en productividad sectorial es sumamente lento, como lo demuestra la experiencia de Malasia".

Advirtieron que si se quiere hacer un desarrollo sectorial ambicioso es ineludible proyectarse hacia el mercado internacional. "Hay que ser competitivo para el mercado al que uno se dirige".

Agregaron que "si queremos ser consecuentes con metas importantes de crecimiento, es importante

tener claridad en que la solución y el futuro de la palma de aceite están en los mercados internacionales".

De Hart y Corredor ubicaron los frentes de competitividad en infraestructura, salud, educación, etc.; gestión administrativa, costos y mejoras operativas y tecnológicas, a la vez que se preguntaron: ¿qué va primero: infraestructura o crecimiento? Para responder que en Malasia la competitividad antecedió al crecimiento (y lo impulsó).

Teniendo en cuenta estas consideraciones dijeron que habría que hacer los ajustes necesarios, pues "una vez que las cosas se hacen y no se cumplen las expectativas, se pierde la confianza".

Fueron enfáticos al sentenciar que "está perdiendo vigencia la época en que se podía producir lo que tuviera mercado (sin hacer cuentas) porque el gobierno estaba obligado a ver qué hacía con uno".

Finalmente, César de Hart y Carlos Corredor avizoraron un gran futuro para la palma de aceite en Colombia, pero lo supeditaron al logro de la competitividad. "Esto representa una enorme responsabilidad para con el sector", puntualizaron. ☞

Eventos de interés para el sector

Fecha	Organiza	Nombre evento	Lugar	Información contacto
Año 2005 1 mayo	AOCS	Practical Short Course on Biodiesel: Market Trends, Chemistry,	Salt Lake City, Utah, Estados Unidos	AOCS Meetings Department, PO Box 3489, Champaign, IL 61826-3489, USA Tel: +1-217-359-2344 E-mail: meetings@aoacs.org Web: www.aoacs.org/meetings/biodiesel
Año 2005 1 - 4 mayo	AOCS	96th AOCS Annual Meeting & Expo	Salt Lake City, Utah, Estados Unidos	AOCS Meetings Department, PO Box 3489, Champaign, IL 61826-3489, USA Tel: +1-217-359-2344 E-mail: meetings@aoacs.org Web: www.aoacs.org/meetings
Año 2005 16 - 18 mayo	Proexport	Macrorueda Internacional de Negocios Latinoamérica 2005	Medellín - Colombia.	El gobierno colombiano en cabeza del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Proexport Colombia, comunican que del 16 al 18 de mayo de 2005 se llevará a cabo la segunda Macrorueda de Negocios Latinoamérica 2005, en la ciudad de Medellín - Colombia.
Año 2005 23 - 25 mayo	IFQC	IFQC Biofuels Technology & Policy Briefing	Sheraton, Bruselas - Bélgica	International Fuel Quality Center E-mail: dward@ifqc.org Web: www.worldfuelsconferences.com
Año 2005 24 mayo	Corferias	Expogestión 2005 El Gran Foro de Conocimiento	Bogotá, Colombia - Recinto de Corferias	Mayores informes: Bogotá:4 255260/4 255208 Línea nacional gratuita: 01 8000 516060 Fax: 4255313 Mail expogestion@legis.com.co Web.expogestion.com.co
Año 2005 8 - 10 Junio	Fedepalma	XXXIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite	Hotel Hilton, Cartagena, Colombia	Fedepalma Tel: 3138600 Ext. 120 ó 2086300 E-mail: info@fedepalma.org Web: www.fedepalma.org
Año 2005 12 - 14 Junio	Euro Fed Lipid	1st European Symposium on Lipid Bioscience	Montpellier, Francia	Euro Fed Lipid, PO Box 90 04 40 Tel: +49-69-7917-345 E-mail: F.Amoneit@gdch.de Web: www.eurofedlipid.org/meetings/montpellier/index.htm
Año 2005 27 junio	Wisma ISP	Plantation Management: Promoting culture of high performance	Kuala Lumpur, Malasia	Mayores informes: Wisma ISP No.29,31 and 33 Jalan Taman U Thant Kuala Lumpur, Malasia Tel: 03-21425561/ 21425668 E-mail: isphq@tm.net.my Homepage: http://www.isp.org.my
Año 2005 29 junio	St, London	Dry Bulk Shipping Market Outlook Conference	Crowne Plaza St James Hotel, Londres	Mayores informes: T and F UK Ltd Registered in England and Wales No.(GB) 1072954 Mortimer House, 37-41 Mortimer St, London W1T 3J Tel: 44(0) 20 7017 5511 E-mail: jenn.ostrom@informa.com Web: www.lloydslistevents.com/bulkshipping
Año 2005 6 - 8 julio	Crop Life	International Conference on Pesticides 2005	Crowne Plaza Mutiara, Kuala Lumpur, Malasia	Malaysian CropLife & Public Health Association Tel: +603-78048968 Fax: +603-78048964 Web: www.mcpa.org.my
Año 2005 25-27 julio	Mosta	Best Practices in the Palm Oil Industry - Workshops	Sabah Hotel, Sandakan, Sabah	Mayores informes: Malaysian Oil Scientists and Technologists Association (MOSTA) Ms Karen Yong West Malaysia Tel: 03-71182062/64 Fax: 03-71182063 Email: secretariat@mosta.org.my Website: www.mosta.org.my
Año 2005 16 - 18 agosto	Biofuels Conferences	ACE Ethanol Conference & Annual Meeting	Qwest Center Omaha Nebraska	Biofuels Conferences. Contacto: Shannon Gustafson Tel: 605 334 3381 e-mail: sgustafson@ethanol.org Web: www.ethanol.org
Año 2005 11 - 13 sept.	The Danish Nutrition Council	First International Symposium on Trans Fatty Acids and Health	Copenague	The Danish Nutrition Council Sydmarken 32 D, DK-2860 Soborg, Denmark Tel: +45-3969-1561 Fax: +45-3969-1581 Web : www.ernaeringsraadet.dk

Comportamiento de los precios internacionales de los principales aceites y grasas

Abril 2005

US\$/TON

Principales aceites y grasas	Mes			Últimos 12 meses		
	Mar. 2005	Abr. a/ 2005	Var. %	03/04	04/05	Var. %
Complejo palma						
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europa	435	429	-1,3	474	434	-8,5
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	400	397	-0,7	469	412	-12,2
Oleína RBD, CIF Róterdam	458	456	-0,5	524	468	-10,6
Oleína RBD, FOB Malasia	408	407	-0,3	483	421	-12,7
Estearina RBD, FOB Malasia	359	360	0,3	412	374	-9,2
Estearina RBD, CIF Róterdam	409	409	0,1	452	421	-6,9
Aceite crudo de palmiste, CIF Róterdam	710	685	-3,5	523	655	25,3
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Róterdam	672	702	4,5	805	616	-23,5
Aceite de coco Phil/Indo CIF Róterdam	710	682	-4,0	535	664	24,0
Aceite de girasol, FOB Argentina	612	604	-1,3	575	586	1,9
Aceite de soya, FOB Argentina	495	489	-1,1	561	492	-12,4
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W. Europa	725	720	-0,7	587	711	21,1
Cerdo, Pack, unref Bélgica	471	458	-2,8	472	617	30,8
Sebo US Bleach, Fancy CIF Róterdam	453	487	7,4	486	448	-7,8

Fuente: Oil World

a. correspondo al promedio de la primera semana de marzo.

Producción de aceite de palma crudo en Colombia 2003 - 2005

Miles de toneladas

Periodo	2003	2004p	2005p	Var.% 04/05
Enero	48,9	55,6	57,0	2,5
Febrero	49,5	62,8	61,4	-2,1
Marzo	55,0	70,8	65,3	-7,7
Abril	49,5	65,3		
Mayo	45,4	52,1		
Junio	38,1	47,1		
Julio	43,6	51,5		
Agosto	41,1	46,1		
Septiembre	42,1	49,1		
Octubre	40,7	47,4		
Noviembre	35,3	41,9		
Diciembre	37,5	42,1		
Total	526,6	631,8	183,8	
Promedio / mes	43,9	52,8	61,3	16,4

p. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones en los meses siguientes (todavía no se ha actualizado con la información de Auditoría) Marzo de 2005. Estimada con base en encuesta a las plantas extractoras.

Fuente: Fedepalma.

FONDO DE FOMENTO PALMERO

Precios de referencia base de liquidación de la Cuota de Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite

Enero - junio de 2005

Aceite de palma crudo

\$1.082 por kilogramo

Almendra de palma

\$534 por kilogramo

Nuevas adquisiciones:



Biodiésel

♦ **Biodiesel – Handling and Use Guidelines**

U.S. Department of Energy 2004

Este documento es una guía para quienes mezclan, distribuyen y usan biodiésel o mezclas de biodiésel, con el fin de ayudar a los usuarios individuales y flotas, y a todos los que están involucrados en el tema, y se considera como una herramienta de gran utilidad. Señala qué es el biodiésel, la regulación (en Estados Unidos), las ventajas, las formas de usos, sus propiedades y su relación con el medio ambiente.

♦ **A Guidebook to the U.S. Department of Energy's Alternative Fuel Transportation Program for State and Alternative Fuel Provider Fleets**

U.S. Department of Energy. 2001

Esta guía señala las políticas para expandir el desarrollo de combustibles alternativos en el sector del transporte y el reemplazo de combustibles tradicionales en Estados Unidos.

♦ **Time to Take the Biodiesel Plunge?**

Steve Howell, Partner Independent Biodiesel Feasibility Group, Render (Canadá), 2005.

El artículo señala la evolución que ha tenido el biodiésel en los últimos años y la adaptación de la industria automotriz para esta renovación.

♦ **Ethanol and Gelfuel: Clean Renewable Cooking Fuels for Poverty Alleviation in Africa**

Boris E. Utria. Reprinter from Energy for Sustainable Development, volume VIII, no 3, September 2004.

Este documento presenta una discusión sobre el uso potencial del etanol y de los geles de combustible para cocinar en África.

♦ **BQ-9000, Quality Assurance Program – Requirements for the Biodiesel Industry.**

National Biodiesel Accreditation Commission. 2005


Existe un programa de Acreditación Nacional de Biodiésel (Estados Unidos) enfocado a la producción y mercadeo del biodiésel y los requerimientos que son aplicables en la industria, los cuales deben obedecer a unos estándares de calidad.

♦ **The Biodiesel Plant Development Handbook**

Independent Business Feasibility Group, LLC (Estados Unidos) 2002

El principal objetivo de esta guía es brindar una herramienta que permita tomar una acertada decisión y los factores que se deben considerar cuando se va a construir una planta de biodiesel.

www.fedepalma.org/congreso

fedepalma

Carrera 10 A, No. 69 A - 44
 Teléfono: (571) 313 8600 Fax: (571) 211 3508
 A. A. 13772 Bogotá, D.C. - Colombia
www.fedepalma.org E-mail: presna@fedepalma.org